



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 154

Bogotá, D. C., viernes, 4 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 014 DE 2021

(septiembre 22)

Legislatura 2021-2022 Primer Periodo

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Secretaría General
LEGISLATURA 2021 – 2022 PRIMER PERIODO

ACTA 014

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre dos mil veintiuno (2021), previa convocatoria de la mesa directiva, se reunieron de manera presencial y virtual, en el recinto de la Comisión y a través de la Plataforma Zoom, los honorables senadores miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República, para llevar a cabo sesión formal de la misma.

- Asume la presidencia el honorable senador Didier Lobo Chinchilla, quien solicita a la señora secretaria de la Comisión, realizar el correspondiente llamado a lista, a fin de verificar el quórum existente.
- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria general de la Comisión, procede a llamar a lista, y responden los senadores presentes en el recinto y conectados a través de la plataforma zoom, así:

BARRETO CASTILLO MIGUEL ANGEL
CORRALES ESCOBAR ALEJANDRO
GARCÍA BURGOS NORA MARÍA
GAVIRIA VÉLEZ JOSÉ OBDULIO
LOBO CHINCHILLA DIDIER
LONDOÑO ULLOA JORGE EDUARDO
MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL MARITZA
MEJÍA MEJÍA CARLOS FELIPE
ROBLEDO CASTILLO JORGE ENRIQUE
TORRES VICTORIA PABLO CATATUMBO

-La señora secretaria informa al señor presidente que han respondido al llamado a lista diez (10) honorables senadores, habiéndose constituido quórum para decidir.

-En el transcurso de la sesión, se registró la presencia de los siguientes senadores:

GALVIS MÉNDEZ DAIRA DE JESÚS
GARCÍA REALPE GUILLERMO
NAME CARDOZO JOSÉ DAVID

ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA

Siendo las 10:34 a.m., el señor presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura del orden del día programado para la fecha, que a continuación se anexa:



ORDEN DEL DÍA

PARA LA SESIÓN MIXTA DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(RECINTO COMISIÓN – PLATAFORMA ZOOM)

HORA: 10:00 A.M.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II
CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PARA DISCUTIR SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS CLIMÁTICOS DE COLOMBIA Y SU ESTRATEGIA PARA CUMPLIRLOS AL 2030, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE PAÍS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS, DE ACUERDO CON LA PROPOSICIÓN NO. 02 DE 2021.

CITADOS: MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, DR. CARLOS EDUARDO CORREA ESCOBAR
DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, DR. JOSÉ FRANCISCO CHARRRY RUIZ

INVITADOS: DIRECTORA DEPARTAMENTO NACIONAL DE FRAMACIÓN, DRA. ALEJANDRA CAROLINA DOTEBOY BARCO
MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

CITANTE: HONORABLE SENADOR JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

PROPOSICIÓN No. 02 DE 2021

En mi condición de Senador de la República y en concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992:

<p style="text-align: center;">SOLICITO</p> <p>CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO en la Comisión Quinta Constitucional Permanente de Senado al Ministro Carlos Eduardo Correa Scaff y al Director de cambio climático y gestión del riesgo José Francisco Charry Ruiz del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que expongan los nuevos compromisos climáticos de Colombia y su estrategia para cumplirlos al 2030, en el marco del Acuerdo de París y la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.</p> <p>Invítese al Departamento Nacional de Planeación y al Ministerio de Hacienda</p> <p>Apruébase la transmisión de este debate en directo por el Canal Institucional y el Canal del Congreso.</p> <p>Presentada por el honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, fue aprobada en sesión presencial de la Comisión el día miércoles 21 de julio de 2021.</p> <p style="text-align: center;">CUESTIONARIO</p> <p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p>Explicar de manera detallada</p> <p><u>Metas pactadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los escenarios del proyecto ejecutado por el consorcio VITO-Umiandes alcanzan poco más de 30% en el mejor de los casos. ¿De qué forma fue calculada la meta de reducción de emisiones de GEI del 51%? 2. ¿Cuáles son las medidas estratégicas y de mayor prioridad para alcanzar la meta de la Contribución Nacional Determinada del país? ¿Cuánto de la meta permiten cumplir? 3. ¿Qué porcentaje de reducción se logra con las acciones estatales, con las de las autoridades locales, y con las de los privados? 4. ¿Cuál fue el porcentaje de reducción de emisiones logrado a partir de la Contribución Nacional Determinada presentada en el 2015? 5. En asuntos minero-energéticos, ¿cómo espera la nueva NDC reducir las emisiones que aporta este sector y en qué proyectos se concentra el mayor potencial de reducción? <p><u>Retos y oportunidades para el cumplimiento de las metas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Cuáles son las principales barreras que ha identificado el Ministerio para cumplir con la meta acordada en la Contribución Nacional Determinada? 	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿De qué manera el Gobierno Nacional espera financiar las metas definidas en la Contribución Nacional Determinada en mitigación y adaptación? 8. ¿De qué manera se garantizará los 9 enfoques transversales e integradores establecidos en la nueva Contribución Nacional Determinada? ¿Cuál es el plan de trabajo para ejecutar el enfoque transversal en derechos humanos y transición laboral justa? 9. Exponer ¿cuáles es el plan de trabajo del Ministerio 2021-2022 en la implementación de la Contribución Nacional Determinada? 10. ¿Qué acciones ha adelantado el Ministerio desde que radicó su NDC el pasado diciembre del 2020? <p><u>Participación e inclusión ciudadana</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Qué acciones está implementando el Ministerio para garantizar la amplia participación y acceso a la información de actores no gubernamentales para el cumplimiento de la nueva Contribución Nacional Determinada? 12. ¿De qué forma se espera vincular a las comunidades afro, indígenas, campesinas, mujeres, jóvenes y ONGs en el cumplimiento de la nueva Contribución Nacional Determinada? ¿Cuál será su papel en el cumplimiento de la NDC? 13. ¿Existe alguna necesidad de modificación normativa y/o legislativa para el cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada? De haberlas ¿cuáles serían sus objetos? 14. ¿Se contempla la modificación del funcionamiento de los Nodos Regionales en Cambio Climático? ¿Cuál sería su apuesta? <p style="text-align: center;">IV</p> <p style="text-align: center;">ANUNCIO DE PROYECTOS PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO NO. 01 DE 2003)</p> <p style="text-align: center;">V</p> <p style="text-align: center;">LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES</p>
<p>-Leído el orden del día la presidencia lo somete a consideración y votación, siendo aprobado por la Comisión.</p> <p>-La señora Secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día: Debate de control político para discutir sobre los nuevos compromisos climáticos de Colombia y su estrategia para cumplirlos al 2030 en el marco del Acuerdo de París y la actualización de las contribuciones nacionalmente determinadas; de acuerdo con la proposición No. 02 de 2021.</p> <p>Están citados: el señor ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa quien delegó al doctor Juan Nicolás Galarza, viceministro de Ordenamiento Territorial, y se encuentra presente en el recinto señor presidente; también está citado el director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Alex José Saer Saker, está también presente en el recinto; y están invitados el Ministro de Hacienda que envió excusa; y la doctora Carolina, Alejandra Carolina Botero, directora de Planeación Nacional, quien delegó en el doctor Santiago Aparicio, también presente en el recinto señor presidente.</p> <p>El citante es el senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, que también nos acompañan el recinto, señor presidente.</p> <p>-El honorable senador Lobo Chinchilla Didier, en calidad de presidente señala: Entonces vamos a dar inicio al debate con la presencia del ministro del Medio Ambiente encargado, que se encuentra ya también aquí con nosotros; y con la directora del Cambio Climático y los demás delegados; nos hubiésemos gustado pues que estuviese el ministro de Hacienda, pero conocemos que están trabajando todo el tema del presupuesto; entonces si así lo considera el señor citante, el honorable senador Jorge Eduardo Londoño, le damos el uso de la palabra para que inicie usted este debate.</p> <p>-Interviene el honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa: Presidente muchas gracias y como siempre un saludo cordial, efusivo, cariñoso a los colegas, a las colegas senadoras y senadores, obviamente a los integrantes del gobierno nacional en cabeza del viceministro de Ordenamiento Territorial, viceministro muchas gracias por hacer presencia en esta convocatoria. Y hoy nos convoca un tema que es quizá la continuación de otro debate de control político que ya habíamos llevado a cabo, y que tiene que ver con los compromisos climáticos de Colombia y la estrategia que se va a implementar o que se está implementando para cumplirlos en el año 2030, todo esto en el marco del Acuerdo de París, si hacemos silencio me hacen el favor, compañeros, si nos permiten.</p>	<p>Dentro del acuerdo de París y la actualización que se hizo de las contribuciones nacionalmente determinadas, saludamos obviamente a nuestra presidenta la senadora Daira; decíamos entonces que este debate es continuación de uno que ya habíamos llevado a cabo el 21 de octubre del 2020 y allí discutimos sobre los avances en la actualización de la contribución nacional determinada de Colombia, continuamos con la diapositiva si me hacen el favor, en el marco obviamente en el marco del Acuerdo de París y la estrategia de carbono neutralidad al 2050, recordemos que de acuerdo a lo que se estipuló en París en el año 2020, los países debían actualizar sus compromisos de tal forma que se reflejara una mayor ambición en sus metas, obviamente esa no es una ambición etérea, no es una ambición subjetiva, metafísica, no, es una ambición que tiene que llevarse a cabo en decisiones técnicas y científicas, sobre todo en la capacidad que tenga el país para convocar los diferentes actores y para poder lograr esos retos.</p> <p>Qué hechos se visibilizaron en esa ocasión, planteamos que esos retos climáticos y la falta de coherencia entre los nuevos compromisos, las apuestas del gobierno y el discurso internacional, recordemos que en esa época se estableció que los retos eran bien importantes, porque había un incremento en las tasas de deforestación, había apuestas en contra vía de una transición justa, planteábamos el tema preocupante que para nosotros a nivel internacional es bien grave por la imagen que tenemos en esas instancias ambientales, y era el de la persecución a líderes sociales y ambientales, defensores del clima, la falta de financiamiento, no sabemos o en esa época no sabíamos de dónde se iban a obtener los recursos para financiar estas metas ambiciosas muy importantes obviamente las cuales compartimos, falta de financiamiento climático y falta de canales para la participación ciudadana; y hacíamos unas solicitudes que era la de aclarar el alcance de los nuevos compromisos, el proponer unas medidas acordes a los retos socio ambientales del país, aumentar la ambición de los compromisos en mitigación y adaptación, y, la garantía de la participación plural de las comunidades y actores en la formulación de la contribución, nacional de terminada, la NDC, y la estrategia de carbono en neutralidad para el B50; en diciembre del 2020, el gobierno nacional entregó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático la actualización de los compromisos climáticos, esta actualización, pues fue muy importante e insisto nosotros la compartimos, es bien ambiciosa, pero queremos saber es cómo se va a llevar a cabo, que es lo que tenemos alguna duda.</p>

<p>Ambición y enfoques, entonces se reconoce el aumento de la ambición de los compromisos nacionales, se celebraron por parte de la sociedad civil enfoques transversales muy importantes como fueron la protección del agua, al ecosistema, a ecosistemas y a biodiversidad, el tema de seguridad alimentaria, equidad intergeneracional e inclusión territorial, enfoque diferencial étnico, y poblaciones vulnerables, un tema que nos parece que hay que colocarle mucho cuidado y es al de la transición laboral justa, vemos cómo están siendo despedidos, cómo se han despedidos tantos trabajadores lo que está creando un grave problema, el tema de derechos humanos y de la reactivación post covid, si la íbamos a hacer con base en combustibles fósiles o si por el contrario, si va a ser una verdadera transición.</p> <p>Mitigación y adaptación, se crearon nuevas metas en adaptación y se asignaron responsabilidades a diferentes sectores, igualmente entonces se propusieron un conjunto de medidas para lograr la nueva meta en reducción de emisiones de gases efecto invernadero; continuamos por favor, el gran anuncio de la contribución determinada a nivel nacional, la NDC, fue el compromiso de reducir el 51% de las emisiones de gases efecto invernadero, para el 2030, es decir y esta es una cifra bien ambiciosa 169.4 megatoneladas de dióxido de carbono; continuamos; e insistimos en que para nosotros y para quienes nos preocupamos del tema del ambiente pues obviamente este compromiso es un compromiso muy importante, el cual coadyuvamos, el cual compartimos, y con el cual obviamente estamos de acuerdo; sin embargo creemos que esta meta en mitigación es una apuesta política, ojalá hoy y en lo sucesivo pues nos demuestren que esto más que ser un planteamiento político es un planteamiento que va a llegar a feliz término, porque lo que está en juego no es simplemente el haber hecho una declaración sino la imagen del país, pero sobre todo la contribución a que la especie humana pues continúe su devenir por este planeta tierra.</p> <p>Entonces creemos que aún se debe trabajar, implementar, y crear medidas que permitan reducir este 51% de las emisiones de gases efecto invernadero para el 2030, porque pensamos que existe una falta de coherencia entre las nuevas leyes que se han expedido y los compromisos climáticos, es decir, existen unos verdaderos retos de política pública y por qué esa falta de coherencia, porque pues por un lado estamos hablando de que hay que reducir este 51% de las emisiones de gases efecto invernadero, pero por otro lado estamos apoyando el fracking, estamos apoyando la fumigación con glifosato, la ley de transición energética tenemos serias dudas sobre todo en lo que tiene que ver con el hidrógeno azul, que</p>	<p>obviamente se va a hacer con base en combustibles fósiles, y la Ley de Masificación de Gas en la cual dejamos planteadas nuestras dudas también respecto a si eso sí va a ser posible, y si eso iba a contribuir para que esa reducción del 51% de gases efecto invernadero del 2030 sea una realidad.</p> <p>El discurso de acción climática también valida un poco la violación de derechos humanos, y hay algo que nos preocupa bastante vice, y es la Operación Artemisa, todos estamos de acuerdo con que obviamente esa operación haga claridad y sea objetiva en cuanto que se evite la deforestación, pero con esa operación lo que se está haciendo es judicializar a pequeños campesinos, y colocarlos en una situación de vida totalmente indigna, en la audiencia que tuvimos en La Macarena a la cual quise asistir para mirar cómo estaba toda esa geografía, un integrante de Parques Nacionales nos hizo una reflexión senador José Obdulio bien interesante, nos dijo: hay un parque nacional en donde hay 15.000 hectáreas deforestadas, y deforestar una hectárea cuesta alrededor de un millón de pesos, eso no lo hace un campesino común y corriente o una campesina, ahí hay una gran industria y una gran empresa que es a la que hay que identificar y obviamente es a la que hay que penalizar, 15.000 millones de pesos para deforestar 15.000 hectáreas no los puede tener un campesino o una campesina, por eso esta operación si bien es cierto, como concepción puede ser interesante pues hay que concretarla y hacer un llamado pues para que no sean los campesinos y las campesinas más humildes las que tengan que ser objeto de esta operación, allá en territorio nos contaban como se judicializó una señora de 74 años que llevaba viviendo en ese territorio alrededor de 40 años, eso no, no tiene sentido, no es lógico, no tiene una sindéresis que uno pueda plantear que está cumpliendo con su objetivo. La crisis del carbón ya lo decíamos entonces ha producido despidos masivos y los procesos de energía renovable no olvidemos que deben ser también para la provincia, no únicamente para los grandes conglomerados.</p> <p>Vamos a ver entonces el tema de la meta de mitigación que nosotros la hemos denominado política, pero que obviamente pues esperamos sea deconstruida esa, ese argumento y podamos entender que va a ser realizable esta ambición que tiene el gobierno nacional; dentro de la nueva actualización de la NDC se identificaron 148 medidas en mitigación que porcentaje más o menos sumarían el 37% de reducción de emisiones de gases efecto invernadero para el 2030, esto significa que aún no se tiene un portafolio de medidas exactas que permitan afirmar la viabilidad de reducir el 51% de las emisiones de gases efecto</p>
<p>invernadero para el 2030, porque este 37% pues es un porcentaje mínimo para que nosotros podamos decir que hay un portafolio de medidas exactas que en determinado momento nos puedan asegurar que esa meta se va a cumplir; si bien es cierto este compromiso climático y de eso no nos cabe la menor duda, es acorde con el llamado internacional pues no es una garantía efectiva de su cumplimiento y por eso estamos seguros que se requieren mucho trabajo, pero sobre todo unos compromisos claros de diferentes actores, cuáles actores, pues como la agroindustria, las empresas extractivas, entre muchos otros; esto debe ser no solo un compromiso del gobierno nacional sino también de estos actores que indudablemente influyen en las emisiones de gases efecto invernadero, pero igualmente de la ciudadanía, de todos y cada uno de los colombianos y de las colombianas, recordemos que esta semana estamos en la semana internacional por la acción climática, inclusive se ha planteado una huelga mundial y por parte de todos los jóvenes del mundo, entre ellos pues la famosa Greta Thunberg que se ha diseñado que esta semana sea la que celebre ese compromiso.</p> <p>Por qué nos preocupa entonces que estos compromisos no se hayan hecho de una manera técnica y científica, porque si es un compromiso político que buscaba obviamente crear una buena imagen a nivel internacional, pues vamos a correr el riesgo de que los gobiernos que lleguen, que continúen puedan que no estén tan interesados en este tema y entonces no podamos cumplir al 2030 con esto que hoy se expresó; todo esto pues obviamente es un riesgo y es una oportunidad, pero insistimos en que la meta por sí sola si no está llena de acciones no va a ser importante..</p> <p>Cuáles son los retos de política pública, y entonces hay discusiones que nos parecen que aún hoy están vigentes porque, por ejemplo el Gobierno Nacional insiste en desarrollar el fracking a pesar de que eso va en contra de los compromisos climáticos y es una insistencia que aún hoy está vigente, ya hablábamos de las leyes que se aprobaron, las leyes que se expidieron, los beneficios tributarios de las energías no convencionales, no renovables, eólica y solar, desplazaron ciertos beneficios hacia ese tipo de energías, y eso se desplazó pues hacia el otro tipo de energías que dependen de combustibles fósiles; por lo tanto el gobierno, es la impresión que tenemos, entonces está apoyando leyes que aumentan la dependencia a combustibles fósiles como el gas, buscando por ejemplo su, su masificación, obviamente que esa ley en determinado momento buscaba un alivio, pero en esa época recuerdo que nos hacíamos unas preguntas que eran apenas obvias, si no existe gas sino para los próximos</p>	<p>años según los informes que existían en la exposición de motivos, pues entonces cómo se iba a hacer esa masificación, y entonces nos preguntábamos si iban a importar, si iban a emplear el fracking también, o qué era lo que se iba a hacer, o era una ley un poco demagógica, y un tema que sigue siendo preocupante para el país que es el de líderes ambientales asesinados en el 2020, Colombia fue el país con más líderes asesinados, líderes ambientales asesinados en este periodo en el mundo, y obviamente pues eran líderes que trabajaban en el tema de la protección de la tierra y que se oponían en gran parte a las actividades minero extractivas y a la gran agroindustria.</p> <p>Ya tenemos una fecha por fortuna para la radicación del proyecto de ley que apruebe el Acuerdo de Escazú, esa es un compromiso del Gobierno Nacional, y eso pues nos parece que será importante llevar a cabo esa discusión pública de construir tantos imaginarios que ahí hay, para que pueda el gobierno nacional tener una herramienta bien importante respecto a la imagen internacional en temas ambientales; creemos que no existe una política clara para la descarbonización de la matriz energética, ahí no hay claridad respecto a cómo es que se va a llevar a cabo esto; en el acceso a la información y a la participación en proyectos que tienen impacto en asuntos climáticos es muy limitado, y está pendiente la regularización, la regularización de las consultas populares, esta es una actividad que obviamente no depende del gobierno si no que depende del Congreso, debemos aprobar esa ley, esa ley de consultas populares; existe una alta brecha de financiamiento climático, y no existe un monto o si existen no lo conocemos viceministro, de cuánto costarán los compromisos climáticos, si hay un cálculo financiero de cuánto costarán esos compromisos climáticos, y hay otros temas que ya mencionábamos, pero en los cuales insistimos, que tienen que ver con la transición laboral justa, con los derechos humanos y con un enfoque diferencial.</p> <p>Pasamos al numeral 3, que tiene que ver con la acción climática y violación de derechos humanos, ya hablábamos de la Operación Artemisa, una operación que nos preocupa y que ojalá pueda reinventarse que es la palabra de moda ahora en la pandemia, pero sobre todo que pueda tener claridad respecto a para qué fue creada; hay varias denuncias de las comunidades indígenas sobre la falta de garantías de participación y consultas previas en proyectos eólicos como La Guajira, eso lo, lo expresó la Deutsche Welle que es un medio de comunicación alemán, y allí decía textualmente, La Guajira es el bastión de la transición energética de Colombia con la instalación de varios proyectos eólicos, no obstante estos se</p>

<p>encuentran en territorios ancestrales de los Wuayu que temen ser despojados, esos territorios por su ancestralidad deben ser consultados, pero sobre todo deben ser entendidos como esa raíz, como esa antropología que obviamente es la que justifica nuestra existencia, es importante entonces que ahí esté eso. Y los despidos masivos que fueron denunciados por la revista Semana, en casos como el Cerrejón, 226 trabajadores despedidos.</p> <p>Creemos entonces que puede haber una brecha entre el discurso y los hechos verificables, insisto en que estamos de acuerdo con lo que el presidente ha planteado, estas son metas ambiciosas, y pues esto puede colaborar con que haya un reconocimiento internacional y eso nos parece bien, el problema es cómo vamos a cumplir eso no, porque o si no este compromiso que en principio ha mejorado la imagen internacional pues a la larga lo que va a hacer es deteriorar nuestra imagen a nivel internacional; continuamos por favor, y eso tiene que ver con manifestaciones y expresiones como la que hace la Climate Action Tracker, dice textualmente esta ONG que es quizá una de las más importantes en esta, en este tema, y plantea que Colombia está en los países de manera insuficiente de cumplimiento al Acuerdo de París, y dice esa ONG: “si todos estuviesen como nosotros, es decir como los colombianos,” la temperatura se elevaría en un 4%” y hoy en El Espectador hay un artículo que es bien importante y entonces hay que controvertir lo que allí se plantea, que Colombia es el país modelo en política ficción, dice el autor Juan Pablo Ruiz en El Espectador en el día de hoy.</p> <p>Necesitamos entonces una acción climática nacional coherente, descentralizada, respetuosa de los derechos humanos y vinculante, coherente en cuanto que lo que planteamos podamos desarrollarlo, que no sea algo meramente formal, descentralizada en que hay que construir una gobernanza de abajo hacia arriba, no desde lo nacional a los territorios sino de los territorios hacia arriba, esa herencia centralista que viene desde antaño, pero sobre todo desde 1.886, ha creado la convicción de que las soluciones de los territorios se construyen desde Bogotá y eso es totalmente absurdo, nos lo dice nuestra historia, por eso tenemos una crisis institucional tan preocupante, respetuosa de los derechos humanos y que vincule a muchos actores, esto no puede ser un trabajo únicamente del gobierno nacional sino también tiene que ser un trabajo coordinado con la sociedad civil y obviamente con quienes más aportan a esta emisión de gases efecto invernadero.</p>	<p>Finalmente, presidenta le solicitamos al Gobierno puntualmente que sobre esto debería ser el debate, para que no hagamos de pronto una exposición de media hora, 20 minutos, sino si nos podemos centrar en estos 4 puntos pues con eso damos por realizado el debate, que se nos indique de manera clara el avance de implementación de los nuevos compromisos climáticos NDS y estrategia 2050, en especial las estrategias que se están llevando a cabo para garantizar enfoques transversales como de derechos humanos, de transición laboral justa, de reactivación económica descarbonizada, y sobre el enfoque diferencial étnico y de comunidades vulnerables; 2: que se nos informe qué medidas se están implementando para garantizar la participación y el acceso a la información de la ciudadanía en asuntos climáticos; que nos ilustren en qué medida se está invirtiendo los recursos de cooperación internacional, si tenemos el monto pues mucho mejor, que recibe el país para estos asuntos climáticos y cómo se están beneficiando las comunidades; posteriormente será importante viceministro, pues que hagamos el debate sobre el impuesto al carbono, el impuesto al carbono que tiene regulado nuestro país es uno de los más bajos en el mundo, pero aun así que sería importante después saber esto, lo haremos en una próxima convocatoria, sería bueno saber en qué se están invirtiendo esos recursos del impuesto al carbono, obviamente pues esto no es de su plena competencia, pero sería interesante que el Ministerio de Hacienda nos lo aclarara.</p> <p>Y la última solicitud, que es la atención a las denuncias de las comunidades sobre la violación de derechos humanos en la Operación Artemisa contra la deforestación, Colombia tiene un gran reto, no solo Colombia sino el mundo, los últimos informes son preocupantes porque ratificaron algo que seguramente muchos de nosotros ya sabíamos y es que el ser humano en los últimos 40 años le ha causado más perjuicios a la naturaleza que lo que le causó el ser humano en millones de años, si bien es cierto, nosotros no somos unos grandes contribuyentes a esa emisión de gases efecto invernadero, no es menos cierto, que nosotros somos un país que tenemos una riqueza natural que es muy importante y que debemos cuidarla, somos el 2º país más biodiverso del mundo y si no tomamos medidas en el asunto, pues dentro de poco esa biodiversidad se va a haber perjudicada; por eso es el llamado entonces a que trabajemos sobre este tema y es obviamente lo que todos queremos viceministro, que estas ambiciones que se plantearon para el 2030 y para el 2050 pues se cumplan, y que todo corresponda una estrategia, insisto, en donde todos los actores de la sociedad colombiana estén vinculados.</p>
<p>-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez, expresa: Antes de darle la palabra a los señores invitados y declarar informal esta sesión para que sean escuchado las personas o las autoridades que a petición del citante están en la mesa para ser llamados. Quiero darle una un saludo muy especial a todas aquellas personas que nos escuchan, a los compañeros de la Comisión que por este sistema están interviniendo tanto virtual como presencial; un saludo a los señores funcionarios aquí presentes como lo son el doctor Juan Nicolás Galarza, quien está en presencial en su calidad de viceministro de Ordenamiento Territorial, delegado por el señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, quien se encuentra en la ciudad de Nueva York en comisión junto con el presidente de la República, y para tal efecto delegó al doctor Galarza, su viceministro de Ordenamiento Territorial; al señor Alex José Saer Saker, director de Cambio Climático y Gestión de Riesgo del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien está acá presencialmente; igualmente le manifiesto a todos que el ministro de Hacienda y Crédito Público se ha excusado, Alejandra Carolina Botero Barco, delegada o directora del Departamento Nacional de Planeación se halla ausente, ambos ha manifestado la imposibilidad de asistir debido a que están en discusión y participando en los debates que tienen hoy las Comisiones Económicas Conjuntas; el doctor Santiago Aparicio, director de la Dirección de Medio Ambiente, ha sido delegado, pero en torno a esto recordemos que la Constitución establece que quiénes pueden delegar son los ministros a sus viceministros, pero no otros funcionarios.</p> <p>Finalmente, le pedimos a los compañeros que tienen interés en intervenir en este debate de control político, se vayan inscribiendo a través de la Secretaría, procedemos a poner en consideración la declaratoria de sesión informal, teniendo en cuenta que el citante el doctor Londoño, ha pedido que sean escuchados Andrés Gómez de la Organización Agua Viva; Lorieth Macías de la Corporación Colectiva Agraria; Lina Ávila Urrego, Asociación Colectiva; Mauricio Acosta, docente de la Universidad Santo Tomás; Rigoberto Abello, Agencia Ambiental Campesina Étnica y Popular; Juan José Guzmán del Pacto por el Clima.</p> <p>-En este estado ponemos en consideración de los miembros de esta Comisión la declaratoria de sesión informal, se pone en discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada y es aprobada.</p> <p>Por último, la señora presidente informa que se les va a escuchar por 4 minutos y en su orden otorga el uso de la palabra al doctor Andrés Gómez de la Organización Agua Viva.</p> <p>-En su intervención el doctor Andrés Gómez en representación de la Organización Agua Viva, señala: Entonces lo primero es decir que las ambiciones del Gobierno colombiano no son suficientes y mucho menos ambiciosas, entonces empezemos con el contexto de que el</p>	<p>IPCC en su sexto informe implica que la situación es completamente grave, que las concentraciones actuales de dióxido de carbono en la atmósfera no se han experimentado en 2 millones de años, y que la mayor responsabilidad son el 64% causadas por la quema de combustibles fósiles, que decrecieron sus aportes incluso hasta el 86% en los últimos 10 años, al ritmo actual de emisiones estimamos que superaríamos los 1.5 grados en menos de 10 años o sea antes del 2030; por eso el Secretario de Naciones Unidas, Antonio Gutiérrez afirma, que se trate de una alerta roja para la humanidad, que “debe sonar como una sentencia de muerte para el carbón y los combustibles fósiles antes de que destruya nuestro planeta” y que los países deben poner fin a todo exploración y producción de combustible fósiles, esta es la situación de Colombia, como la ven aquí en el mapa, como uno de los países que tienen mayor riesgo climático calificado por las Climate Rys Index; aquí les adjunto, les muestro un cálculo a partir de las estimaciones del panel IPCC en el que nos muestra en rojo oscuro los lugares que con 2 grados centígrados de aumento de temperatura a 2030, a 2040, podrían experimentar más de 100 días de temperaturas mayores a 40 grados centígrados, y, si pasamos a 3 grados centígrados de aquí a 2040 que es el camino por el que vamos, estaríamos hablando de una zona muchísimo mayor como pueden ver en el mapa, y lo que produce vivir a mayor de 40 grados centígrados es que el cerebro le dice a los músculos que trabajen menos y comenzamos a sentir fatiga y comienzan a verse afectados los procesos químicos y celulares dentro del cuerpo.</p> <p>Aquí unas proyecciones de las tierras en Colombia que estarían por debajo de los niveles de inundación, esto es la zona del Atrato, esto es la zona aleña a Barranquilla, y en consecuencia lo que estamos viendo es que la CDNC no se, no están directamente comprometidas con lo que sería, lo que se espera de acción climática urgente ante lo que estamos viviendo; como, como lo citaba antes el senador Londoño, Colombia está de acuerdo a la Organización del Climate Action Tracker como una CDNC altamente insuficiente, como vemos en la gráfica, lo que se piensa dejar de emitir son tan solo 169.4 millones de toneladas de dióxido de carbono, mientras se habla en el Plan Nacional de Desarrollo que el reto del gobierno es incrementar las reservas para preservar la autosuficiencia de hidrocarburos en el largo plazo, y lo que implica esto es, proyectos costa fuera y yacimientos no convencionales.</p> <p>En la revista Nature en la semana pasada revela un informe en el que advierte que hay que dejar el 89% del carbón, el 58 % del petróleo, y el 59% del gas bajo tierra, para poder tener una opción de no superar los 1.5 grados centígrados; lo mismo lo hace la Agencia Internacional de Energía en mayo de este año, en la que dice que no se pueden seguir hablando de la explotación de nuevos yacimientos de combustibles fósiles; hay un veredicto</p>

<p>contra la empresa Shell en el que se le ordena por la alta corte de Holanda una disminución en 40, (fallas de conexión) 45% de sus emisiones para 2030, y aquí mientras tanto entonces la ANH nos efectiva de 24.900 millones de barriles de petróleo y 195.9 terapiés cúbicos de gas; si solo pudiéramos extraer el 25% de estas, de estas reservas, estaríamos hablando de unas emisiones de 6.500 millones de toneladas frente a las pírricas que propone el gobierno de 169.4 millones de toneladas, 169.4 millones de toneladas versus 6.500 millones de toneladas, esto es la ciencia, esto son concreciones físicas, cuáles entonces son las ambiciones climáticas, cuál es entonces la acción efectiva que está planteando el gobierno ante la urgencia de lo que nos estamos enfrentando.</p> <p>Esta sería mi presentación y les dejo a consideración estas preguntas y sobre todo entender lo que significa en la intensificación de un modelo extractivo a partir de los hidrocarburos en los que nos plantean seguir extrayendo, seguir haciendo más minería, cuando el camino del mundo es en otro sentido. Muchas Gracias honorables senadores.</p> <p>-Seguidamente interviene el doctor Rigoberto Abello Rodríguez, en representación de la Agenda Ambiental Campesina Étnica y Popular, quien señala: Muy buenos días a todos y a todas, reciban un fraternal saludo por aquí desde el Doncello municipio del Caquetá, al sur de Colombia, agradecerles a todos los congresistas que nos acompañan en este momento, agradecer la invitación para participar en la Comisión Quinta; voy a ser realmente concreto frente digamos a la participación que me concierne en este momento, sabemos que ya algunos han dado unos argumentos muy importantes frente a la necesidad de acciones urgentes en torno al cambio climático, y cómo es fundamental también escuchar las propuestas de las comunidades que habitan los territorios; sabemos nosotros sobre todo aquí en el sur del país, en donde nosotros convergemos en esta que es la agenda ambiental una propuesta de 13 puntos, conformada, construida por las comunidades campesinas e indígenas desde ya más de 8 años, esto empezó en el 2013 cuando empezó toda la mesa de parques con campesinos, luego desde el 2018 al 2019 se genera esta propuesta de agenda ambiental con 13 puntos puntuales que giran en torno también a la implementación integral del Acuerdo de Paz y a pensarnos realmente la defensa, la protección de la Amazonía y de la Orinoquía, la garantía, sobre todo del Estado Colombiano, de cumplir con esos compromisos que se han hecho a nivel mundial con el aporte que debemos hacer para atender la crisis climática que nos ahorita pues afrontamos; creemos nosotros insistentemente que es importante escuchar a las comunidades y sobre todo que es importante fortalecer las acciones que se han venido presentando en el territorio.</p> <p>Con preocupación vemos que el 17 de septiembre se realizó una audiencia ambiental en la Macarena, Meta, allí más de 120 delegados y delegadas de 3 departamentos, algunos</p>	<p>congresistas, representantes a la Cámara, también algunas instituciones, dialogamos en torno a unas problemáticas socio ambientales que tiene el territorio y lo transversaliza el cambio climático y sobre todo los recursos que se están generando por esta preocupación mundial; es altamente conocido de que hay varios préstamos que ha hecho el Estado colombiano, se están generando varios proyectos a través de cooperaciones internacionales y ONGs, pero lastimosamente esto no está llegando a las comunidades, qué hacer señores congresistas frente a la falta de veeduría de los recursos que se están generando para la atención del cambio climático, qué hacer frente a esos presupuestos que tienen los países para atender el calentamiento global y que no llegan en las comunidades, y que todo lo contrario, lo que se está generando es un destierro y una exclusión de quienes habitan los territorios por parte de algunos entes del Estado, en este caso de las Fuerzas Militares, es muy preocupante contarles de que luego de esa audiencia ambiental, luego de 7 horas de discusión en donde en torno a 3 problemáticas puntuales generamos unas solicitudes allí, pues el congresista Londoño estaba con nosotros en ese momento, generamos un pliego de propuestas para sacar en conjunto entre todas y todos y luego para el 18 de septiembre, es decir un día después, pues nos despertamos con la sencilla noticia de que otra vez la Operación Artemisa no solamente activó explosivos dentro de casas que eran de campesinos y campesinas vulnerables, sino también judicializó a 3 compañeros y compañeras, y aún pues todavía no se sabe el paradero de 2 de ellos.</p> <p>Nosotros insistimos en que el diálogo es la ruta en que todo lo que tenga que ver con cambio climático, todo lo que tenga que ver con tejer acciones para garantizar la vida en el planeta tiene que concebir sí o sí la participación efectiva de las comunidades, que no se debe limitar a ejercicios pequeños de escucha, que no se debe limitar a unas encuestas, a unas reuniones pequeñas, sino que se debe realmente expandir y ampliar al fortalecimiento de las propuestas que se han hecho, insisto, la agenda ambiental campesina étnica y popular tiene 13 puntos fundamentales, tiene 13 puntos que son propuestas de no solamente de integración sino también de construcción de alternativas reales para la salida de lo que nos atañe en este momento, es que es defender la Amazonía, la Orinoquía, y la vida en el planeta que en últimas es lo que nos llama; insistimos también que es urgente que los gobiernos departamentales y nacionales se pronuncien ante los intereses que se tienen frente a la explotación de hidrocarburos.</p> <p>Bueno muchísimas gracias por el tiempo, bueno quería también pues plantear aquí a ustedes congresistas en este momento, que es muy importante sacar adelante lo acordado en el marco del paro nacional sobre todo lo concerniente a los acuerdos de Altamira en el Municipio del Huila, y a los acuerdos de Villavicencio, allí las propuestas de las comunidades giran en torno</p>
<p>también a la protección ambiental a cómo aportamos a la atención del cambio climático, pero sobre todo, a hacerle veeduría y seguimiento a los presupuestos que se están dando para la atención del cambio climático, que las políticas que se vienen dando, que los presupuestos que se han venido ejecutando realmente no han tenido un efectivo resultado, porque pues no han contado realmente con la participación en la planificación y ejecución de los recursos por parte de las comunidades, que quienes, que son los que habitan los territorios, son los que de alguna manera conocen y tienen la facilidad de poder ejecutar realmente acciones contundentes para atender esta problemática mundial. A ustedes muchísimas gracias por la escucha e insistir en que el diálogo es la ruta en que las comunidades estamos prestas para construir siempre y cuando nos den la efectiva participación en todo.</p> <p>La señora presidente otorga el uso de la palabra al doctor Mauricio Acosta, docente de la Universidad Santo Tomás, quien expresa: muy buenos días señores senadores, muy buenos días señoras senadoras, representantes del gobierno muy buenos días. El gobierno de Colombia tiene poco o nada para ufanarse en las cifras de cumplimiento del Acuerdo de París, como en muchas cosas a este gobierno desde una muy buena parte de la academia y la ciencia, observamos con extrema preocupación la falta de compromiso ante las realidades ambientales que tiene un país tan diverso como el nuestro, la diversidad cultural, climática, orográfica, hace que las cifras oficiales sean apenas un atisbo de la verdadera realidad que sucede en el ambiente colombiano; la deforestación impulsada por la ganadería tiene un doble impacto en la disminución de emisiones de CO2 y equivalente acordadas en París en el 2015 y afirmadas en el 2020, mientras que la ganadería es un generador de altas emisiones de CO2 equivalente diría a la cantidad de metano que emite la cría de estos animales, el incremento de la demanda de proteína vacuna está llevando al borde y al límite nuestros bosques; la deforestación de la selva virgen para ampliar la frontera agrícola, para poner más cabezas de ganado es el pan de cada día; en este círculo vicioso es visible la ausencia total del Estado y en algunos casos se ha evidenciado en diferentes investigaciones académicas que no es solo la ausencia señor ministro, viceministro, sino la anuencia del Estado para que esto suceda, ejemplo, investigaciones realizadas por la Universidad Santo Tomás en el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas en Boyacá, esto es gravísimo, no solo porque los grandes tenedores de tierra aumenta las extensiones del territorio devorando la biodiversidad, sino que ganan territorio llamando a quien abra la boca para denunciarlo, 171.000 hectáreas se han perdido en nuestro país solo en el año 2020, 8% más que en el año 2019, equivalente aproximadamente al área total tanto urbana como rural de todo Bogotá, esto es una barbaridad, de esto hay que sentirse orgulloso me pregunto y me les pregunto a ustedes? con cada hectárea de bosques que se destruyen se deja de capturar entre 60 a 115 toneladas de CO2, por su parte el ganado por unidad, es decir una vaca, emite gas metano que es un gas</p>	<p>25 veces más dañino para el cambio climático que el CO2; el IPCC calculó que nuestras emisiones en Colombia de gases de efecto invernadero en el 58% son emitidas por la ganadería.</p> <p>En este sentido la ecuación no da, estimados senadores, capturamos menos y emitimos más, pero la ganadería es solo uno de tantos factores que se suman a la lista de enemigos que acechan a nuestros bosques, los cultivos ilícitos, la minería ilegal, están en la lista con cada vez más fuerza gracias al incumplimiento de los tratados de paz, algo que también en las facultades de ciencias sociales y ambientales, están más que investigado, esta relación entre la paz, la protección ambiental, y el desarrollo es denominada paz ambiental; acá debemos entender que el cumplimiento de los acuerdos no es algo solo político y social, sino que es algo ambiental; es necesario cumplir con los acuerdos para proteger nuestros bosques, nuestra biodiversidad y con esto allanaremos el camino real al cumplimiento del Acuerdo de París y con ello también a la Agenda 2030, con los acuerdos de paz tenemos un aliado fundamental para el desarrollo sostenible si los cumplimos mejor esperemos en el pupitre de atrás como un mal estudiante que no cumplió la tarea; con toda la anterior podemos ver la falta de coherencia y la desconexión entre datos y realidad, algo común últimamente en este gobierno.</p> <p>Con todo lo anterior, podemos ver la falta de coherencia y de conexión entre datos y realidad, algo común últimamente en este gobierno, la incoherencia es reflejada igualmente en los datos macabros y terroríficos que son las muertes de líderes ambientales, muchos de ellos defendiendo y protegiendo nuestros bosques, la respuesta más allá llevar las fuerzas armadas a algunos focos de deforestación es la tecnificación del campo, el impulso a los sellos verdes, el consumo informado, y sin duda, el cumplimiento de los acuerdos de paz con las FARC; el progreso y el desarrollo de nuestro país debe verse de manera holística, tenemos tanto por hacer e invertir, para no solo proteger sino también desarrollarnos.</p> <p>Desde la academia hago un llamado a entender que las universidades en los territorios colombianos fuera de Bogotá, fuera de este recinto, están tomando datos, analizando y luchando del lado de la ciencia para tener una mejor Colombia, por la que estoy convencido que cada uno de ustedes aquí presentes también lo hacen, pero desconocemos las realidades diversas de nuestro país, se nos ha olvidado que todos somos hermanos, pero hemos creado un nuevo Dios adorado y con una capacidad omnipotente de cegar nuestra vista, juicio, y sobre todo dignidad, el dinero y el poder; espero señores y señoras senadoras y representantes del gobierno entiendan que tarde o temprano la destrucción de nuestro planeta por algunos intereses económicos nos va a tocar a la puerta. Muchas gracias por su atención y por la invitación.</p>

<p>-Por último, la presidencia otorga el uso de la palabra al doctor Juan José Guzmán Ayala representante por el Pacto por el Clima, quien interviene diciendo: Muchas gracias primero por la invitación, le doy un cordial saludo a la Comisión Quinta, entro aquí como integrante de Pacto por el Clima, representante de los intereses de jóvenes activistas por el cambio climático, por la acción climática en Colombia, y a nivel internacional para resaltar un poco las inconsistencias que se están planteando no solo a nivel nacional en Colombia sino a nivel internacional del gobierno Duque.</p> <p>En primera instancia, se presenta una NDC extremadamente ambiciosa, en diciembre del año pasado una NDC que al día de hoy no se conoce cómo se va a financiar, no se conoce qué monto se necesitará para financiar, y por otro lado una NDC que no detalla de ninguna manera cuáles son las políticas concretas que se utilizarán por ejemplo, para transicionar de municipios altamente dependientes del consumo y la producción de carbón, la exportación de carbón térmico, como lo son municipios del departamento de La Guajira y el César; tampoco se hace mención concreta y necesaria de los planes de transición de generación de energía térmica a partir del carbón.</p> <p>Por otro lado, ya después de 3 años de las leyes que pide la reglamentación del mercado nacional de emisiones, aún no tenemos esa reglamentación, se ha vencido el periodo y hoy por hoy, organizaciones como ASOCARBONO dentro del mercado voluntario están tomando la delantera, una delantera completamente justificada por lo que necesitan mercado, un mercado internacional que está demandando la venta de bonos de carbono de los bosques colombianos, el Estado colombiano se está dejando tomar la delantera, qué va a pasar con los mercados nacionales, qué va a pasar con los bonos de carbono que tiene el país para generar y que hoy por hoy se lo están llevando actores internacionales, no sabemos cómo va a entrar esto dentro de la NDC y la estrategia de largo plazo del país; por otro lado considerando lo que se está viviendo con la Operación Artemisa, se constituye y se sigue manteniendo una visión donde la deforestación se debe frenar a través de actos punitivos, a través de actos que utilicen a la fuerza pública un problema socio ambiental en muchos de las áreas deforestadas del país, presupone que existe la opción de delinquir, al parecer el Estado Colombiano y como están estructuradas las normas en este momento, plantea que sobrevivir es delinquir, delinquir no es una opción sino una necesidad para quienes deforestan, las opciones no deben ser mayor intervención armada, las opciones deben ser mayores oportunidades para no tener que delinquir para sobrevivir.</p> <p>Por último, para ir cerrando, vemos como el Estado Colombiano reconocido en algunos internacional en la acción climática, pero vemos cómo reportes muy recientes por ejemplo el de, resaltan la falta de transparencia de lo que son las políticas climáticas del país,</p>	<p>se tienen a 2 años, a 3 años de la entrada en vigor del nuevo gobierno, encontramos como el gobierno Duque no ha gastado, no ha gestionado los recursos del impuesto al carbono, (fallas de conexión), sigue siendo uno de los más bajos a nivel internacional o subsecuente en el próximo cuatrienio, una serie de políticas que pasen de los compromisos a la acción concreta, y esta acción concreta climática presidente Duque la necesidad dentro de su propio ministerio el tema. continuo muy brevemente para terminar, como lo ha dicho el propio César Arias del ministerio de hacienda, no se está planteando ningún canje de deuda, en los escenarios internacionales el presidente dice una cosa, en los escenarios nacionales sus propios funcionarios dicen otra; qué queremos, justicia climática, queremos no solo un planteamiento ambicioso de reducción y emisión, tenemos también un planteamiento ambicioso que aborde la pérdida, las pérdidas y daños ante escenarios internacionales como la COP, que tendrá lugar en noviembre de este año; como activistas climáticos no nos podemos quedar en compromisos, tenemos que pedir acciones concretas, acciones que se gestionen de manera transparente más allá de la caja de Pandora burocrática que pueden ser algunas de las instituciones que componen el sector público.</p> <p>Concluyo agradeciendo este espacio y pidiendo y haciendo énfasis en que Colombia no debe ser un líder en compromisos, debe ser un líder en acción, y la acción debe ser guiada por la justicia, por el crecimiento, por querer buscar mayor equidad y prosperidad.</p> <p>-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez expone: Una vez escuchados todos los invitados, procede a dar el uso de la palabra al señor viceministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Galarza, que es el delegado por el señor ministro titular que está de comisión en el exterior precisamente en temas medioambientales, lo vimos hace muy poco también frente al ICCF en Washington; este entonces señor viceministro, asuma doctor Galarza el uso de la palabra sobre el tema concreto que se está planteando en el día de hoy 22 de septiembre del año 2021, que es el debate de control político sobre los nuevos compromisos climáticos de Colombia y su estrategia para cumplirlos al 2030 dentro del marco del Acuerdo de París y la actualización de las contribuciones nacionalmente determinadas; de acuerdo con la proposición 02 del 2021, del, cuyo citante es el doctor Londoño Ulloa del partido Verde; por favor doctor Galarza, asuma el uso de la palabra por 10 minutos.</p> <p>-El doctor Juan Nicolás Galarza Sánchez, viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Procedo de manera muy, muy ejecutiva, entonces estimada presidente la saludo, también saludo a nuestra querida secretaria, como siempre para mí es un placer estar en esta Comisión Quinta, que es mi comisión, la Comisión del ministerio, enviándoles un afectuoso saludo de</p>
<p>parte de nuestro ministro Carlos Correa que está acompañando al señor presidente en la Asamblea General de las Naciones Unidas; saludando a nuestro senador citante, también gracias por la oportunidad, yo insisto en que estos espacios son muy, muy importantes. Arranco en materia, entonces la presentación es justamente estructurada de manera que podamos dar respuesta al cuestionario que el senador Londoño nos había planteado, aunque aquí han salido unas preguntas adicionales pues que sin duda tengo que, tengo que atender; siguiente por favor, estamos pasados.</p> <p>Tengo que empezar haciéndoles una breve reflexión que para mí no deja de ser paradójico, el hecho de que en 2015 se hizo un compromiso que ustedes conocen, ya vamos hablar de eso, de 20 más 10 en términos de reducción de gases de efecto invernadero y en ese momento fue un requerimiento normal, previo al anuncio de nuestra NDC, hubo mucha participación de la ciudadanía que exigía un compromiso climático alto, avanzado que mostrara el compromiso real de Colombia frente a la lucha contra el cambio climático y cuando el presidente Duque dio el anuncio, nos sorprendimos porque a pesar de que el anuncio en términos de montos sorprendió a propios y a extraños, eso lo reconoce acá el senador Londoño, pues empezamos a buscar unos peros adicionales y hay que entender que esto es un camino, entonces el tema ya no es que este gobierno no tiene compromiso, el tema es que cómo se está, dónde están las acciones, de dónde salió, porque incluso nos dijeron que estábamos siendo irresponsables y pues yo creo que vale la pena que en este tema siempre tengamos una mentalidad constructiva, pues porque las agendas políticas que se han planteado acá son, so complejas, yo no puedo decir eso del senador Londoño, pero sí me sorprendió bastante la posición de varios de los de los invitados.</p> <p>Entonces acá se ha preguntado cómo se calculó, qué es lo que se está haciendo, empiezo entonces respondiendo esa pregunta, siguiente por favor, siguiente; importante señalar cuál era el punto, cuál es el punto de inicio, porque acá se señalaba el Acuerdo de París, todos los conocemos, uno de los compromisos del Acuerdo de París es en efecto una ruta hacia la carbono neutralidad, aquí todos estamos de acuerdo con la meta de la carbono neutralidad, el presidente Duque anunció esa meta, y ese primer paso que es la carbono neutralidad y los estudios que se están haciendo que estamos próximos a lanzar en el marco de la Estrategia 2050, plantean que Colombia tiene que estar en un rango de entre 20 y 50 millones de toneladas emitidas al año, de tal manera que se pueda compensar esa cantidad de emisiones y que podamos compensar y así lograr esa carbono neutralidad; y para lograrlo tenemos que dar un primer paso, y ese primer paso tiene que ver con la definición de una meta de mediano plazo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; entonces partimos con un mandato grande de entrada que nos mostraba que la ambición establecida en el marco de la</p>	<p>NDC construida el año 2015, estaba lejos de ser suficiente y que teníamos que aumentarla y para sortear acá las dudas que se han planteado les voy a contar el proceso, siguiente favor.</p> <p>Partíamos, no voy a hacer énfasis en esto, pero es importante que se entienda y que se reconozca como lo ha hecho el senador Londoño, de que partíamos de un escenario de 20 más 10 condicionado a Cooperación Internacional un máximo de 30% de reducción a un 51% que ha sido reconocido incluso por varias revisiones individuales de organizaciones civil incluso de otros gobiernos desarrollados que reconocen el esfuerzo y la, el compromiso en términos de acción climática que tiene Colombia.</p> <p>Cuál fue la ruta, la siguiente, acá vale la pena establecer que nosotros queríamos una ruta de mejora constante, mejoras que se han resaltado acá en términos de mejorar la información, mejorar la participación, pero también de incluir enfoques innovadores como los derechos humanos, como la seguridad alimentaria, como la transición energética, como la economía circular, como la transición de la fuerza laboral y eso lo hemos incluido de manera decidida y esto de la mano de los sectores ha llevado a que tengamos un escenario de ambición aumentado como se ha señalado acá.</p> <p>Cómo llegamos ahí, siguiente, de esta positiva que sigue, digamos esto ya lo mencioné, como no tengo tiempo no, no voy a entrar en cada uno, siguiente por favor, no voy a hablar de las principales específicas ni de los 9 enfoques transversales que ya los hemos incluso discutido en esta Comisión, lo decía el senador Londoño en un debate anterior, siguiente por favor; cuál era el escenario, nosotros estábamos partiendo de un escenario que decía que Colombia si no hacía nada al año 2030 iba a tener una misión de 335 millones de toneladas, y esto nos planteaba unos escenarios de reducción; con la actualización que nos dimos cuenta, que en su momento en el año 2015 no habíamos tenido toda la información disponible y que de hecho el escenario real no era de 335 millones de toneladas emitidas en ese año, sino de 345.</p> <p>Entonces cómo construimos el ejercicio y cómo llegamos al 51%, les hablaba de que teníamos una ruta de reducción de 20% en un caso de certeza en el marco de la NDC de 2015, que nos ponía un techo de emisiones de 267 millones de toneladas y que si recibíamos cooperación internacional íbamos a tener un techo de 235 millones de toneladas, hay un principio en el marco del Acuerdo de París de la progresividad y no regresión, que nos ponía de hecho un reto ante el hecho de que identificamos que íbamos a emitir más de lo que originalmente habíamos calculado, no eran 335 millones de toneladas sino 345 millones de toneladas, y por eso, si nosotros nos quedábamos en el escenario del 20% que se planteó en el año 2015, íbamos a tener un techo mayor violentando así el principio del Acuerdo de París; qué hicimos, hicimos un primer barrido de cuantificación de todas las acciones que ya se</p>

<p>venían realizando desde el gobierno nacional, incluidas en los marcos de gasto, incluidas en los planes de acción, incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, y ese primer ejercicio nos identificó que podíamos llegar hasta una reducción del 27%, que seguía siendo inferior al escenario del 30% con cooperación internacional que se había manejado y que tendríamos que aumentar.</p> <p>Por eso con instrucciones claras del presidente Duque, del ministro Lozano en su momento, y del ministro Correa, en el último año hicimos una solicitud a todos los sectores del gobierno para que se hiciera una cuantificación adicional y se identificarán medidas adicionales que nos llevó a un techo de 218 millones de toneladas o un 37%, que era lo que mencionaba el senador Londoño, y entonces esto nos planteaba el reto de, de ese en punto en adicional cuál era la ambición de Colombia, y aquí yo quiero traer la atención a un tema muy importante y es que el Acuerdo de París en su terminología misma, hablaba y planteaba la palabra clara, los países tienen que determinar una ambición, ambición, por qué, porque como lo sabemos todos en el marco del Acuerdo de París no se logró un compromiso suficiente para no lograr el aumento del 1.5 grados que se establecía, y por eso se estableció también la necesidad de actualizar las emisiones, las metas, y las contribuciones nacionalmente determinadas; qué identificamos nosotros después de ese .35%, que teníamos un gran margen porque tenemos 85, 89 perdón, medidas de gobiernos subnacionales, que no han sido cuantificadas, que teníamos además medidas 24 metas del sector privado, de 7 empresas específicas, y que además hay una cantidad de metas adicionales que se vienen interpretando, que se vienen realizando, que nos dan un colchón bastante, bastante grande.</p> <p>Qué vemos nosotros, cuáles son las señales de la ciencia, cuáles son las señales de los países que han mostrado mayor ambición en el contexto internacional y esa meta claramente señalaba que teníamos que tener un compromiso importante cercano al 50%. Y con este ejercicio nos dimos cuenta que ese 13, 14% que nos falta, para lograr el 51%, pues que era, no solamente lo moralmente necesario, sino una señal clara para el país y para el mundo de que Colombia en efecto está comprometido y que sí tiene una acción ejemplar.</p> <p>Importante señalar, que como en ningún caso que nosotros hayamos imaginado y contrario a muchas de las cosas que se señalaron acá, la NDC de Colombia tiene un nivel de detalle superior a cualquier parangón, que no existen metas con el nivel de estructuración, con el nivel de la hoja de ruta, en otro tipo de ejercicios de contribuciones nacionalmente determinadas, como lo tiene Colombia; así que aquellas personas que dicen que estamos haciendo anuncios de... para los titulares, anuncios políticos, pues evidencian que realmente lo que pasa es que no se han leído el documento técnico de la NDC, que ha recibido</p>	<p>reconocimientos de propios y extraños, y entonces esa decisión teniendo en cuenta que tenemos hasta ahora solamente 16 departamentos, y no 32, vinculados a la NDC; que tenemos 5 ciudades de 1103, y que tenemos 7 empresas de miles, evidencian que claramente y con creces vamos a poder cumplir. El documento de la NDC, que es público, en la línea del compromiso del gobierno y del Ministerio de Defensa del acceso a la información, tiene más de 500 páginas, ahí están las respuestas; yo invito a la gente que nos critica con vehemencia, a que se lea el documento, a que vayan más allá del titular, porque ahí está el detalle.</p> <p>Les voy a contar rápidamente algunas de las medidas. Acá está el detalle, lo decía el senador Londoño, 148 medidas de mitigación, 148 medidas con responsables en cada sector, con programas asociados; 32 medidas de los sectores del gobierno nacional; 89 medidas subnacionales; 24 medidas del sector privado. Medidas de mitigación, en algo que es una alta innovación y que ha sido de hecho reconocido, uno de los grandes desafíos para la COP 26, va ser establecer metas claras, y muy pocos países han incluido metas de adaptación, Colombia es un modelo y tiene metas claras, 30 metas de adaptación; y tenemos unas metas de arreglos institucionales.</p> <p>Acá están las metas, ustedes pueden ver en cada uno de los sectores, acá se habló del sector minero energético, acá se habló del sector ganadero, acá se habló de deforestación, el ministerio, cada uno de los ministerios en donde está el Pareto de la reducción, tienen metas claras asociadas a programas, de verdad que a mí me sorprende que no se evidencie y no se reconozca algo, que además esta es información pública, en la NDC se encuentran las fichas que muestran cuál es la cuantificación de cada compromiso; Min Energía, 11 millones de toneladas; Min Agricultura, 21 millones de toneladas, avanzando en agricultura sostenible, en prácticas de silvicultura ganaderas; toda la meta de 180 millones de árboles y de restauración desde el Ministerio de Ambiente con 23 millones de toneladas; Ministerio de Transporte tiene una meta de 5.7 millones de toneladas; 4.7 de Min Comercio; 1.4 de Min Vivienda; 0.33 de Hacienda, más otras de mitigación; acá se ha dicho, y se dieron varias imprecisiones, la tercera comunicación identifica claramente que el aporte del sector AFOLU sin deforestación, es 22%, acá se habló de 58, que incluyendo la deforestación es el 55%, y por eso la lucha franca y dura y sin contemplaciones contra aquellas criminales que están deforestando nuestros bosques. Ya hablé de las metas de los gobiernos subnacionales. Siguiente por favor. Ya hablé de las metas del sector privado. Siguiente por favor. Y ya hablé de que como ninguna otra NDC en el mundo, y podemos hacer una verificación, la NDC de</p>
<p>Colombia, además de ser un anuncio de ambición política como lo manda el Acuerdo de París, tiene una asignación clara con planes y responsables, del 74%, casi tres cuartas partes; entonces, de verdad que la crítica no se compadece de la realidad, la información está disponible y en ese caso la NDC de Colombia es ejemplar.</p> <p>¿Qué estamos haciendo? rápidamente. Este ejercicio hay que tenerlo en perspectiva porque es que es un plan decenal, de tal manera que plantear -siguiente por favor- que dónde están los resultados de la NDC cuando llevamos días, les estoy mostrando, les voy a mostrar qué estamos haciendo, pero pues esto es un plan de 10 años, esto es una ruta que se construye, y asumir que tenemos que lograr los resultados 10 meses después, pues también evidencia un poco de desconocimiento de la implementación y de la envergadura del desafío que nosotros estamos implementando. Esto se tiene que financiar, por supuesto, hay que señalar varias cosas, en primera instancia que esto todo no tiene que ser financiado por el presupuesto nacional, de hecho, muchas de las reducciones asociadas establecidas en el marco, pasan por una reforma normativa. En segunda instancia, estamos trabajando en articulación con diferentes multilaterales y con otros agentes del gobierno nacional como el Departamento Nacional de Planeación, para identificar fuentes adicionales a las ya establecidas y financiadas en el 37% que se identificó, y también fuentes de cooperación internacional, y además estamos avanzando en la consolidación de un conpes de importancia estratégica para la financiación de la NDC, que es un avance importante en la financiación y en el desarrollo de política pública para las finanzas ambientales, porque nos va a permitir tener un conpes multisector y multiproyecto como nunca antes se ha hecho en la historia del país, en una gestión articulada que estamos haciendo con el Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Los planes. Hemos avanzado en la construcción de planes de implementación para los 7 sectores primordiales que tienen mayor participación, estamos hablando con los sectores, con los territorios y con actores privados para establecer una ruta. Y ese plan de implementación, que es fundamental, como acá se ha dicho y en eso sí concuro completamente, pues es la clave para lograr el éxito de la implementación de este plan decenal que se anunció el 12 de diciembre y que hoy tiene unos avances importantes, insistiendo, esto es la cimentación, esto va a generar los derroteros de los 3 próximos gobiernos en términos de acción climática, y esperamos que esos gobiernos tengan un nivel de ambición similar al que ha demostrado este gobierno y el gobierno del presidente Duque.</p>	<p>También estamos avanzando en la construcción de los planes integrales de cambio climático sectorial y territorial, ya tenemos los dos primeros, acá se hablaba de manera... yo creo que con algo de desconocimiento. Continúo rápidamente, ya lo hemos discutido acá, algo muy importante en nuestra ley de acción climática, ¿por qué la ley de acción climática? Estamos tomando como referencia nuestra NDC, para generar un compromiso mayor, una obligatoriedad mayor, y facilitarle así a todos los niveles de gobierno rutas de financiación y rutas de compromiso, pronto tendremos radicada y discutiendo acá en esta Comisión nuestra ley de acción climática. Yo voy a pasar muy rápido por esto porque el tema no me da, pero acá hay una serie de diapositivas que muestran todo lo que se está haciendo en términos de estudios, de análisis, para avanzar en la cuantificación, avanzar en la estructuración de proyectos, que nos permitan llenar el Gap del 14%, porque ha quedado claro el tema del 37, y además ha quedado claro que el tema del 37 es un referente internacional y que no... basta ver NDCs de países que son de media página, esos NDCs, esos compromisos climáticos sí están desconectados de la realidad y son un mero anuncio, el anuncio de Colombia no lo es.</p> <p>Entonces, tenemos estudios, consultorías, avanzando en el tema de financiación, nuevas medidas, identificación de nuevos recursos. Siguiente. Acá no voy a entrar en detalle con esto. Tenemos a punto de lanzar nuestra estrategia de largo plazo formalizada, la hemos venido trabajando por 1 año; nuestro conpes, que ya lo mencioné; la ley de acción climática; la ley de delitos ambientales, que es un avance y que nos ha permitido luchar mucho recientemente contra la deforestación.</p> <p>La lucha de deforestación que es muy importante, le hemos dado la buena noticia al país de que en el primer trimestre del año la logramos reducir el 30% de la deforestación, que es la época de mayor tasa de deforestación en todos los 12 meses; tenemos nuestra meta de 180 millones de árboles que avanza de manera decidida en las metas de restauración; tenemos la estrategia de carbono neutralidad, en donde pasamos ya de 7 empresas que se vincularon a la NDC, a 100, y vamos a tener 500, trabajamos de manera decidida en llenar ese Gap. Tenemos el lanzamiento de nuestra Escuela Nacional Ambiental, del plan de sostenible, no me puedo hablar de plástico sostenible ahora. Gracias a esta NDC, y esto es importante decirlo, vamos a poder negociar y jalonar recursos de manera decidida en la Cop 26, que nos van a permitir avanzar en la estrategia de financiamiento climático de la implementación de nuestra NDC. Ya hablé de la implementación y del trabajo del sector público y privado. Siguiente. Quiero llegar acá a unos mensajes claves. Siguiente por favor. Se habló mucho estimado representante, senador Londoño, del tema de la participación, este ha sido un</p>

<p>proceso altísimamente participativo, este ha sido un proceso de audiencias, de construcción colectiva, de participación de la academia, de expertos, recuerden que nuestra NDC no la hicimos de la noche a la mañana, nos demoramos 14 meses haciéndola; hemos tenido diferentes espacios constantes, estamos a punto de lanzar una gira nacional de NDC y de ley de acción climática para convocar a nuevos actores, le estamos pidiendo a Asocapitales que todas las capitales hagan una alianza por la carbono neutralidad; hemos generado una serie a través de nuevos medios en donde ya hemos hablado con 10 viceministros que nos han contado cuáles son las rutas, qué es lo que están haciendo y en qué consisten los programas, todo promoviendo la participación. En nuestra ley de acción climática estamos de hecho incluyendo la responsabilidad, un artículo que obligue a todos los sectores a reportar cada 2 años –siguiendo por favor- el avance de cada uno de los sectores; la asignación, la ejecución, con un plan de implementación, esto es bastante, bastante importante.</p> <p>Permítanme seguir a la siguiente zona porque en estos espacios, en esto que estamos incluyendo en nuestra ley de acción climática, en estos espacios bianuales de participación, en todo el proceso de construcción colectiva, en los talleres nacionales que vamos a tener de NDC y de ley de acción climática, vamos a continuar trabajando en las líneas y en las posibilidades de participación. Retos y oportunidad para alcanzar la NDC, que era una de las secciones que usted nos planteaba estimado senador Londoño. Se hablaba de la financiación, eso ya lo cubrimos. Acá se habló mucho del reporte del Climate Action Tracker, que salió el viernes pasado y que dijo que Colombia tenía una acción climática insuficiente, la verdad esto nos toma por sorpresa, porque fue el mismo Climate Action Tracker que hace varios meses revisó la integridad de nuestra NDC, que no es lo mismo que la acción climática, y señaló que la NDC de Colombia era una de las más completas del mundo, la misma agencia, nos castigaron hasta donde hemos visto, porque todavía no hemos anunciado públicamente nuestra estrategia de carbono neutralidad, eso lo vamos a hablar a final de mes; nuestro director de cambio climático que también está citado nos puede contar un poco más de eso. De tal manera que uno ve aquí, digamos, por un lado, un espíritu constructivo invitándonos a compartir en 10 minutos un tema tan completo, es bastante complejo, pero también uno ve a veces unas acusaciones que no van más allá del titular, como el titular del Climate Action Tracker, esa misma organización que hoy por no haber anunciado aun nuestra agenda de acción climática a 2050 de carbono neutralidad, fue la misma que nos felicitó por la integridad, por el detalle y por el rigor técnico de nuestra ley de acción climática, es un plan decenal, es un plan que tiene tres cuartas partes de la meta, estructuradas y financiadas en</p>	<p>proyectos, que tenemos que establecer, un Gap de 14%, que ya se identifica con 89 acciones subnacionales, con la vinculación ya no de 7 empresas, sino de 100 empresas, con la meta de tener 500, y con además la identificación de nuevas medidas desde el sector privado.</p> <p>Yo podría acá contarles de la nama de movilidad sostenible, de la nama de ganadería sostenible, de la nama de construcción sostenible, podría hablarles en extensión de las 12 granjas eólicas que se han construido, de las 9 granjas fotovoltaicas que se van a construir en este gobierno, cómo este gobierno es uno de los gobiernos que más ha promovido la movilidad eléctrica, cómo este es uno de los gobiernos que ha tenido la mayor, una de las transiciones energéticas no renovables, no convencionales, energías renovables no convencionales, perdón, más rápida del continente, pero pues para eso se necesita tiempo, pero nosotros avanzamos en una NDC absolutamente estructurada, como pocas en el mundo, con todo el rigor técnico, con metas y programas y responsables asociados, y seguimos avanzando en el marco de un plan decenal, es un plan de 100 años, de 10 años, perdón, y que con certeza vamos a cumplir; sorprenderemos de nuevo a propios y extraños, y estarán otros en el gobierno, pero es bastante probable de hecho, que no solo lleguemos al 51%, sino que lo podamos superar.</p> <p>Cierro con un mensaje que tengo que hacerlo, ¿por qué? En el marco de la operación Artemisa que se ha mencionado acá, gracias al Congreso de la República salió una ley de delitos ambientales que nos permitió identificar lo que usted mencionaba estimado senador Londoño, que detrás del campesino que está cortando árboles hay una industria criminal, y que no tenía Colombia el marco legal para castigar a esos promotores de la deforestación, la ley de delitos ambientales creó ese delito, y gracias a eso hoy estamos persiguiendo a más de 40 grandes deforestadores; eso no significa que tengamos que hacerle fuego a las personas que están en el campo cortando nuestros bosques, atentando con nuestra biodiversidad, y no podemos hacer apología del delito; la semana pasada, el viernes, en el marco de una operación Artemisa, ilegalmente se retuvo a un científico del Ministerio de Ambiente por andar haciendo un peritaje ambiental en el marco de las garantías que se han construido con la operación Artemisa. Seguiremos luchando contra la deforestación, porque la deforestación tiene la participación más grande en términos de las emisiones de gases de efecto invernadero, y lo haremos con diferentes frentes, no solamente con la fuerza pública, sino asignado de manera significativa recursos para el pago por servicios ambientales, garantizándole alternativas de sostenibilidad y de ingreso a las familias campesinas, para que vean en el</p>
<p>bosque el potencial real que tiene, y no un obstáculo para talarlo y poder establecer actividades ilegales como cultivos ilícitos, o desarrollar actividades de ganadería.</p> <p>Seguiremos cumpliendo nuestra meta, una NDC ejemplar, absolutamente estructurada y que nos muestra un derrotero, y por qué Colombia es reconocida a nivel internacional de diferentes marcos por la ambición climática y por el rigor del ejercicio. Muchísimas gracias.</p> <p>-El honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo, haciendo uso de la palabra otorgado por la señora presidenta, señala: Señora presidenta, un saludo a todos quienes están participando de este importante debate, al senador Jorge Londoño también mis saludos pues por su interés en este tema. Bueno, este es un tema que se ha venido como calentando en estos últimos días y está muy bien que se trate con todo rigor y con seriedad, yo he estado participando de distintas maneras en esta controversia, entonces voy a plantear algunas cosas.</p> <p>Bueno, lo primero, es que yo estoy de acuerdo que el problema del calentamiento existe y hay que hacer una transición energética, soy de los que he firmado las leyes en contra del fracking porque pienso que son bien dañinas, he estado en el debate del páramo de Santurbán, y en general, o sea, este es un tema en el que yo he estado todo el tiempo, señálemoslo así, lamento que el acuerdo de Escazú, yo estoy sintiendo que el Duquismo lo está paralizando otra vez, lamentable porque están equivocados en lo que están planteando al respecto, pero bueno, ese ese es otro tema.</p> <p>Este día de hoy se me confirma a mí una duda que yo había planteado y que se la planteé al Gobierno y lo planteé aquí en un debate, es que el presidente Duque hace unos meses dijo que iba a reducir los gases de efecto invernadero en Colombia al 50%, al 2030, al 2030 a la mitad, eso pues, cuando yo oí esa cifra, con la gente de mi oficina miramos eso y dijimos, esto no resulta creíble, y le pedimos al gobierno que nos demostrara en detalle que esa cifra era cierta, que iban a reducir a la mitad los gases de efecto invernadero en apenas 9 años, eso no es creíble ni aquí ni en ninguna parte del mundo, porque modificar esta situación es muy complicado, o sea, todos estamos de acuerdo en que hay que hacer una transición energética, pero hacerlo -no me voy a detener en esto- se puede demostrar que es un caso muy complejo, porque tiene que ver con muchísimas cosas. Pero entonces, ya con la información que nos da ahora el gobierno, me queda claro que no van a cumplir eso del 50% al 2031, eso fue un globo que echó el presidente Duque, y voy a explicar por qué, miren, de las respuestas que nos dieron para este debate, lo más digamos formal que nos da el gobierno es decir que ellos están utilizando un modelo de VITO-UNIANDES, de la Universidad de los Andes, que es</p>	<p>un modelo que tiene que ver, un contrato que ellos hicieron para trabajar sobre eso; bueno, y cuando uno mira en detalle esas respuestas se encuentra que ese modelo plantea que si se cumplen unas condiciones, se reducirían los gases de efecto invernadero para el 2030 en Colombia, en 37%, en 37%, ese es el M1, que ellos plantean, pero ese es –digamos- el escenario más optimista, o sea, el escenario más optimista de ese estudio habla apenas del 37%; y el escenario menos optimista, el M1, que probablemente sea el que más pueda cumplirse y está por verse, porque repito, este es un tema bien complicado como lo vamos a ver ahora, lo reduciría en el 28%. Entonces, esa diferencia que hay entre un estudio, que es un estudio que le hizo una universidad al gobierno, y la cifra del 50% estamos viendo que hay unas diferencias bien grandes, y por lo que hemos visto no hay sustento, o sea, ese 13% más, o ese 22% más, para llegar al 50%, no está explicado señor viceministro, eso no lo sustentan ustedes en la información que nos dieron, a mi juicio lo sacan de la manga. Ahora, estos siempre serán debates que no terminarán, en eso yo creo que el gobierno es astuto, porque cuando él compromete una cosa al 2030, pues es el mundo de las suposiciones, y ustedes seguirán insistiendo en eso, pero con franqueza les digo, que mis análisis dicen que no es probable la cifra que están proponiendo, que está anunciando el gobierno nacional, no me ha dado pruebas serias ciertas de que eso sea posible, y lo que me dan como cosas ciertas pues contiene la inconsistencia que ya acabo de explicar, ustedes se sacan de la manga unas cifras que son contrarias a lo que dice el estudio del Modelo VITO de la Universidad de los Andes, es lo primero que quería señalar.</p> <p>Y lo segundo que quiero señalar es esto, que es la propuesta que yo estoy haciendo principalmente, para este tema y para otros muchos temas de la vida nacional, bueno, hagamos un acuerdo sobre esto, si todos estamos de acuerdo en que el problema de los gases de efecto invernadero, el calentamiento global, que hay que hacer una transición energética, por qué no nos sentamos y nos ponemos de acuerdo a ver qué podemos lograr, pero un acuerdo serio y cierto, con cifras en la mano, sin proponer desproporciones, etc, etc. Entonces, para plantear este asunto yo les voy a dar unas cifras que hoy tampoco he oído, pero que hay que poner en la mano, cuál es el problema de Colombia en cifras, en cifras, en este asunto de los gases de efecto invernadero, para saber qué es lo que podemos proponernos, y si vale la pena proponernos una cosa u otra cosa, porque nosotros tenemos que tener nuestra propia política, eso no es que se sientan las potencias en París y nos van ordenando qué hacemos, porque nos pueden destruir la economía, repito, yo soy partidario de esta transición, pero aquí hay que ver cómo se hace, el diablo está en los detalles; entonces,</p>

les voy a dar estas cifras que es importante que se repitan siempre que se hable de este tema, el problema existe. Bueno, la cosa es así de simple, cuatro países del mundo, Estados Unidos y otros 3, generan el 40% de los gases de efecto invernadero del mundo; y 20 países, Estados Unidos y esos, más otros, generan el 80% de los gases de efecto invernadero, son las potencias desarrolladas de las que en general generan este problema y los países más grandes. Colombia, ¿cuánto aporta Colombia apenas para este problema? Colombia, según cifras del gobierno, porque el Banco Mundial tiene cifras menores, voy a coger la del gobierno, 05% del total de los gases de efecto invernadero es lo que genera Colombia, 05, no 1%, no 50%, 05. Entonces, aquí hago una afirmación que es categórica, Colombia no es la responsable de este fenómeno global, y Colombia sola no puede arreglar este fenómeno global, porque explico esto, cada país hace sus emisiones, pero al final lo que cambia es la temperatura del globo entero, del globo entero, entonces, si un país reduce, si Colombia elimina sus gases de efecto invernadero por completo, nada pasaría en el mundo y Colombia seguiría sufriendo ese fenómeno; entonces, aquí alguien ha dicho, acabemos con las térmicas pues para... casi que para, dentro de 4 o 5 años, entonces, yo lo digo en mi oficina, bueno, cuántos gases de efecto invernadero producen las termoeléctricas que consumen en general carbón y otros combustibles fósiles, entonces general el 6 y medio por ciento, senadora Daira, el 6 y medio por ciento, del 05%, el 6 y medio por ciento del 05%, o sea, que si borráramos del mapa mañana las térmicas que funcionan en Colombia con combustibles fósiles, en los gases de efecto invernadero a escala mundial se reducirían en el 0,003%, o sea, en nada, entonces metámonos estas cifras en la cabeza, porque o si no nos vamos es a chillar buscando qué es lo que hay que hacer.

Entonces, aquí nos dicen, destruyan las térmicas, acaben con las térmicas, desbaraten el país, y ahora me voy a tener más sobre eso, y resulta que el impacto a favor de la reducción de los gases de efecto invernadero es despreciable a escala mundial. Entonces, yo estoy llamando a que hagamos un acuerdo, pero hago una solicitud cordial, esto es con cifras en la mano, demostrándonos las cosas como debe ser, seamos serios en esto, pero es que además es el colmo que pudiéndonos poner de acuerdo en alguna cosa en Colombia, pues haya como una actitud de negarnos a ponernos de acuerdo, y les voy a dar otro dato que es impresionante también, la mitad del total de los gases de efecto invernadero que genera Colombia, de ese 05%, es del mundo rural, no es del mundo del carbono estrictamente hablando, y la parte principal de ese mundo rural es la deforestación, o sea, cualquier propuesta sería en Colombia para reducir los gases de efecto invernadero que estamos generando, deben empezar por

un absurdo, eso no resiste análisis de ningún tipo, no resiste análisis de ningún tipo; yo lamento que el senador Petro se empiece en esto, en vez de corregir su error se empiece en decir cosas que no son probables, y lo invito nuevamente, hagamos un debate público sobre esto, e invito a todos los colombianos a que nos pongamos de acuerdo.

Voy a terminar citando una cosa que es bien interesante, que salió en estos días en el periódico El Tiempo, que tiene que ver con un informe del Fondo Monetario Internacional, que ustedes saben, esa no es ninguna organización pues progresista del mundo, ni mucho menos, es el Fondo Monetario Internacional; entonces, miren lo que dice la directora del Fondo Monetario Internacional, la señora Kristalina Georgieva, dice, los países más pobres del mundo, y ahí está Colombia, son los que menos han contribuido a un cambio climático, lo que estoy diciendo, pero son los más vulnerables a los efectos y los menos capaces de afrontar el costo de adaptación. Es que adaptar, pasar de lo que estamos a otra cosa, y yo estoy de acuerdo con que pasemos, es una cosa tremendamente complicada, si no lo hacemos bien destruimos el país en el intento, y no tenemos por qué, porque ella ha dicho que nosotros somos más víctimas del calentamiento global, que victimarios, claro, también estamos contribuyendo y tenemos que hacer cosas, yo ahora me detengo sobre eso. Y en ese mismo artículo entonces miren lo que se señala, que hay un propósito de que las economías desarrolladas aporten 100 mil millones de dólares al año para financiar al mundo el desarrollo en esta transición energética, ¿y dónde está la plata? Eso es lo que han anunciado, eso es lo que han dicho, 100.000 millones de dólares al año, para respaldar al mundo en desarrollo, pero no lo están haciendo, esto es un artículo del periódico El Tiempo, del doctor Ricardo Ávila, que es una persona digamos del establecimiento colombiano, lo señala; y miren esto último que dice, y sobre esto le llamo la atención a los campesinos y a los indígenas, yo estoy contra la deforestación, esa es una lucha mía de toda la vida, además porque esa deforestación, la de los grandes, se está haciendo de manera ilegal, apropiándose ilegalmente de tierras baldías, que les deben pertenecer exclusivamente a los campesinos y a los pobres del campo; pero miren lo que dice este mismo texto que estoy citando, dice, dice también, hay que entender que los que crecieron a punta de expoliar los recursos naturales propios y ajenos, estoy hablando de las potencias, merecen asumir la mayor parte de la cuenta, de vuelta a la biodiversidad agrega, las políticas de protección de áreas son efectivas, o sea, hay que proteger las áreas, o sea, qué hacemos en las zonas donde ya los campesinos están en ese lindero de la deforestación, porque es que esto es con gente de carne y hueso las que están aquí, o sea, yo estoy –repito- a favor de esta transición, pero aquí no puede ser como si no

reducir la deforestación, porque es lo que más le aporta, es lo que más le aporta, o sea, aporta bastante más que las termoeléctricas, y es más fácil, pues por lo menos teóricamente es más fácil reducir la deforestación, de la Amazonia y el Pacífico, el biogeográfico, que reducir el funcionamiento de las térmicas; entonces, este es el problema.

Entonces, voy a decir un par de cosas más senadora y termino porque quiero ser breve, ustedes saben que yo he venido teniendo una controversia con el senador Gustavo Petro sobre esto, tuvimos como unas cuantas controversias, lamentablemente él no ha querido hacer un debate conmigo público, pero él, yo invito al doctor Petro, hagamos esto un debate público, sentémonos y hablemos de esto con juicio, pero hace un par de días, hacen, si, una semana creo yo, dio una entrevista para el periódico, para la revista, el periódico El País de España, que es un periódico importante del mundo, aquí está a lo que me voy a referir; entonces, le pregunta el periodista, cuál sería su primera medida como presidente de la República de Colombia, y el senador Petro dice, recientemente saque a debate, es cesar la exploración petrolera, cesar la exploración petrolera, no la explotación, o sea, que repite lo que ya había dicho; ¿él qué es lo que ha dicho? Que no se busque más petróleo en Colombia, lo que quiere decir que en Colombia se acabaría el petróleo, en algún momento. Y entonces ha dicho que seguiría la explotación, que aquí lo afirma, pero aquí no dijo la frase completa, pero pararía la exportación de petróleo, la exportación de petróleo para alargar los 6 años de las reservas que tenemos, a un poco más de años; eso es un disparate de propuesta, es una propuesta absurda, porque si Colombia deja de exportar petróleo, así no nos guste el petróleo, así estemos de acuerdo con todo esto que está pasando, pero si lo deja de exportar de un día a otro, destruye el doctor Petro la economía nacional, y tendría que parar también las exportaciones de carbón si es coherente con eso, y le haría un daño inmenso a la economía del país, no me voy a detener en los detalles, pero esta es la realidad. Pero él va más allá, dice, la transición energética, ya dijo que era lo del primer día, ¿cuál sería su primera medida? Y agrega, la transición energética es una decisión que se puede tomar el primer día, bueno, uno si puede anunciar que está de acuerdo con la transición energética, aquí todos estamos de acuerdo con eso, pero otra cosa es intentar ponerla, aplicarla inmediatamente. Entonces, para aclarar él mismo, cuando no lo fue preciso en esto, pues no fue digamos, no puso todas las cartas sobre la mesa, miren lo que dice, dice, y las divisas que se pueden reemplazar, porque sabemos que él está diciendo que no se debe exportar más petróleo, y las divisas se pueden reemplazar con el turismo, esto significa saltar de 5 millones de turistas a 15 millones de turistas, por favor, qué país del mundo puede triplicar sus turistas en el corto plazo, eso es

viviera gente en el territorio y como si todo se pudiera hacer en un minuto. Entonces, qué es lo que dice, qué es lo que dice, las políticas de protección de esas áreas son efectivas, cuando las personas que habitan en sus alrededores –se está refiriendo a los pobres- cuentan con medios de subsistencia que se reciben por cuidar el bosque y no deforestarlo, para citar un caso concreto, no voy a entrar en el detalle de lo que se está proponiendo, pero lo que sí estoy diciendo es que esa transición hay que hacerla con cuidado porque allá vive gente, o sea, en el borde, digamos en el borde de lo abierto y de lo que se está abriendo, vive gente, entonces hay que ver eso cómo se hace, con un talante democrático, con un talante democrático, esto tiene que ser la visión que todos tengamos aquí, un talante democrático.

Entonces, yo concluyo insistiendo en mi propuesta, insistiendo en que ojalá fuéramos capaces de hacer un acuerdo entre todos, sentémonos y hagamos un acuerdo entre todos; primero, en Colombia existe... (Fallas de conexión) ...segundo, Colombia tiene que avanzar en el mundo de las, digamos, de la transición energética, o sea, ir pasando de combustibles fósiles a otras fuentes de energía, si, o sea, reduciendo la huella del carbono, entonces, por ejemplo, avancemos lo que podamos en energía solar y en energía eólica, e incluso en el uso de gas, que genera menos dificultades que las que genera el carbón y el petróleo, pero eso es un proceso, o sea, eso no es de un día para otro, el doctor Petro ha dicho que él en su gobierno elimina todo el carbono de la generación eléctrica y nos pasa a energía solar y eólica, eso no es posible, no es posible, ni es posible tampoco prohibir la exportación, no hay ninguna ley en Colombia que permita hacer eso, eso sería un acto de ilegalidad imposible de hacer. Hay que centrar el tema en la deforestación, claro que sí, hay que tratar eso con todo rigor y con seriedad, pero eso es un proceso complejo, que también hay que resolverlo con medidas democráticas, porque hay gente en esas regiones que vive de estas realidades y a la que tenemos que trabajar con toda consideración. Y al mismo tiempo yo diría, si yo fuera presidente de Colombia lo primero que haría es exigirle a los países desarrollados que respondan por esto ola, o sea, el mundo no puede, o sea, la política ambiental global no puede ser en que los gringos y las potencias generan gases de efecto invernadero y nosotros reventamos y destruimos nuestras economías, que porque nos echamos digamos un muerto al hombro que no es nuestro muerto, repito, si se destruye la economía nacional reduciendo los gases de efecto invernadero a cero, nada cambia en el problema del calentamiento global, ni en el mundo, ni en Colombia. Entonces, enfatizo en esto, a los ambientalistas, les digo con todo cariño y cordialidad, metámonos todos a este debate, pero con cifras en la mano, busquemos una cosa seria al respecto, así no de tantos votos, yo estoy seguro que lo que yo

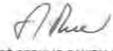
<p> digo no da los votos que decir otras cosas, pero es que aquí el problema no es de votos, sino el problema es cómo gobernamos a este país bien gobernado. Muchísimas gracias señora presidenta.</p> <p>-La señora presidente expone: A usted honorable senador Jorge Enrique Robledo, por un tema que indiscutiblemente es muy sensible, pero donde tenemos que tener los pies puestos sobre la tierra para no borrar con el codo muchos años donde hemos construido gran parte de legislación medioambiental, encaminada a detener el efecto invernadero, y además que hay un principio que dice que el que daña paga, y es el único evento donde yo veo que a los países industrializados o desarrollados no le pagan a los países en desarrollo.</p> <p>¿Quién más ha solicitado el uso palabra? Bueno, vamos a otorgarle el uso de la palabra a un miembro del gobierno nacional, que en este caso es el doctor Alex José Saer Saker, director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>-Interviene el doctor Alex José Saer Saker, director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Muchísimas gracias honorable senadora, presidenta de esta Comisión. Yo creo que la posición del señor viceministro fue bastante amplia, respecto a lo que el gobierno está haciendo frente a nuestros compromisos internacionales, pero también locales frente a cambio climático. Nuestras NDCs son sólidas, tenemos un compromiso de un 51%, y muy pocos países, para no decir que prácticamente ninguno, ha desarrollado unas NDCs con el detalle que lo ha hecho Colombia, con 196 medidas completamente detalladas, específicas, donde se dice dónde se va a actuar, en qué sectores se va a actuar, qué tipo de intervenciones se tienen que hacer, cuáles son los actores que están involucrados, cuáles son los responsables, y el tipo de medidas que se deben especificar; yo creo que en ese sentido quisiera hacer mucho énfasis y ratificar lo que ya dijo el señor viceministro, en que tenemos unas NDCs bastante sólidas en ese sentido.</p> <p>Obviamente tenerlas, no es lo mismo que cumplirlas, y nosotros como gobierno también estamos haciendo un trabajo muy sólido y estructurado, con mucho acompañamiento de la cooperación internacional, para poder hacer el plan de implementación de nuestras NDCs. Tenemos -como lo dijo el señor viceministro- muchas de estas medidas ya costeadas, estamos trabajando en terminar el costo de cada una de estas medidas, tenemos planes de implementación para... que están siendo trabajados para cerca de 7 sectores, y en el marco de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, donde diferentes entidades del gobierno</p>	<p> aprueban y sirve como de escenario de aprobación, estamos poniendo sobre la mesa los planes de implementación. Pero también quería hacer énfasis en que nuestro compromiso no solamente es a 20, a 30, nosotros tenemos un gran compromiso hacia la carbono neutralidad en 2050, y ahí el Viceministro lo dijo, nosotros, nuestras NDCs es una meta de mediano plazo, pero Colombia también ha estado trabajando en una estrategia de largo plazo, que es nuestra estrategia 2050.</p> <p>Simplemente para dar unos datos de la construcción de esa estrategia de E2050. Hemos hecho talleres con amplia convocatoria, cerca de 1300 participantes en estos talleres para la construcción de la estrategia de largo plazo hacia la carbono neutralidad, nos sentamos con organizaciones indígenas; cinco organizaciones nacionales y 23 representantes; así como con comunidades étnicas; 4 organizaciones afros; 50 participantes; hicimos 4 sesiones de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático para discutir la E2050, que le llamamos a esta estrategia; hicimos cerca de 70 reuniones interinstitucionales con los diferentes sectores; 5 mesas de articulación, con 120 asistentes; y espacios en 9 talleres regionales con 376 participantes de 181 instituciones de la sociedad civil. Y esa, además de lo que ya contó el viceministro, se va a convertir en nuestra estrategia hacia la carbono neutralidad, que no solamente tiene un componente de mitigación, o sea, que es de reducción de las emisiones de cambio climático, si no tiene un fuerte componente en la adaptación, porque en eso estamos de acuerdo, los principales impactos del cambio climático en el país, y Colombia va a ser uno de los países vulnerables al cambio climático, los principales acciones también deben estar encaminadas hacia la adaptación y cómo nosotros desarrollamos la adaptación de nuestra infraestructura, de nuestros hogares, de nuestras carreteras, precisamente para poder reducir el riesgo frente a este cambio climático. Esa apuesta E2050 ya fue aprobada por el comité técnico de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, y va a ser votada para aprobación este 24 de septiembre en el seno de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático.</p> <p>Unas reflexiones y una última reflexión que quería hacer, es sobre la importancia de la mitigación, o sea, de la reducción de gases de efecto invernadero del país, sobre la cual nosotros estamos bastante comprometidos. Sabemos que los mayores emisores pues son los países que ya son industrializados, pero las acciones de mitigación no solamente tienen un beneficio hacia los efectos del cambio climático, sino también tienen un beneficio a la calidad de vida de nuestras ciudades, y por eso el énfasis que nosotros queremos hacer en esa transición energética, en las acciones de movilidad eléctrica y en la transformación productiva</p>
<p> de nuestros sectores, porque no solamente va a ayudar a reducir las emisiones, sino también a mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades a través de menos emisiones de otros gases, que también son de efecto invernadero, pero que afecta de manera importante la calidad de vida de nuestros ciudadanos.</p> <p>Y frente al sector industrial, un mensaje bien importante y que lo hemos enfatizado, y que además nos ha ganado muchas felicitaciones de los foros internacionales al respecto, y es el enfoque de economía circular en las acciones que estamos dando con el sector empresarial, porque en la medida en que nuestro sector empresarial use eficientemente su energía, use eficientemente el agua y use eficientemente sus materiales, así mismo va a reducir sus costos de producción y va a ayudar a la competitividad de nuestras empresas. Colombia fue el primer país en Latinoamérica en sacar su estrategia nacional de economía circular, eso también nos ha valido importantes aplausos, entonces en ese sentido estamos haciendo y no hay incoherencia tal, de tener una meta del 51%, porque el gobierno está haciendo todos los esfuerzos en todos los escenarios, para poder cumplir con esa meta del 51%.</p> <p>Para finalizar, tenemos la estrategia nacional de carbono neutralidad, donde, y como ya lo dijo el viceministro, las 100 primeras empresas ya están vinculadas a esta estrategia y vamos a apostarle a que antes de que finalicemos este gobierno, 500 empresas estén vinculadas al programa, midiendo su huella de carbono, diseñando estrategias para poder reducir su huella de carbono, alineando esas estrategias a nuestras NDCs y al cumplimiento de nuestro compromiso del 51%, y de alguna manera invitándolas a validar, verificar y certificar sus emisiones, para que puedan ser de alguna manera contabilizadas durante esas reducciones. Muchas gracias presidenta, esos son los puntos que quería hacer énfasis en la intervención del viceministro.</p> <p>-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez, señala: Bueno, este es un tema que apenas comienza, yo quería más o menos para aportar un poco al debate, queríamos decirle que en días pasados, o sea, hace 2 días, tuvimos la oportunidad de escuchar al Fondo Monetario Internacional y algún agente del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, y precisamente uno de los temas muy sensible, muy efectivo, es el tema de lo que se va a hacer del año del 25 al 30, 5 años, entre otras cosas una de las cosas fundamentales supuestamente es modificar, reactivar una infraestructura que avance frente a esa injerencia del cambio climático, por ejemplo, la subida de las aguas, tratar de procurar, detener en lo posible el efecto invernadero, el aire particulado, o sea, hay una serie de cosas, pero también</p>	<p> decía, decíamos en esa reunión, que por ejemplo, modificar los drenajes pluviales de las ciudades, pero es que en este país tenemos algo que no podemos descuidar, la mayor parte de ciudades del país, las ciudades intermedias, especialmente, carecen inclusive de alcantarillado pluvial, o sea, de drenaje pluvial, entonces ya estamos pensando con alguna lógica, es modificar esa infraestructura, pero si no la tenemos, tenemos que comenzar señor viceministro por comenzar, que si se van a hacer crédito, a modificar lo que está diciendo el BID y el fondo monetario, en ese sentido, es decir, hacer los drenajes pluviales hoy con las condiciones que existe, que exige ese cambio climático, porque de lo contrario y si simplemente nos vamos a detener en el tema de los que ya tienen esos drenajes pluviales, pues lógicamente al país no le va a servir; Cartagena sería una ciudad que a muy corto plazo desaparecería, porque de por sí ya tiene unos niveles de agua muy altos, por la bahía y por una serie de... y lo peor del caso, es que este tema de la injerencia del crecimiento de las aguas, se produce en los sectores más vulnerables, ni siquiera en los sectores... en los más vulnerables, entonces es un doble impacto el que van a tener este... entonces, esto lo ponía en conocimiento porque es una necesidad. Y lo otro, que es una necesidad para que no pase lo que ha pasado en otros ministerios por ejemplo, lo que pasó con las TIC, los recursos de las TIC, para que no pase eso; esta Comisión tiene que abordar los temas de que los recursos que llegan al ministerio, bien sea a través de Hacienda, bien sea para cambio climático, para medio ambiente, para la procura de esta infraestructura, ejercer el control político desde esta Comisión; ¿cómo? Que de una manera permanente lleguen aquí por secretaría los listados de los recursos, los convenios, el tipo de convenios, y crear una comisión accidental que le haga seguimiento, eso es fundamental, es una manera de ejercer unas verdaderas funciones; entonces, esto apenas es un abreboque, por eso lo digo.</p> <p>Entonces señor, doctor Londoño, senador citante, como nadie está pidiendo el uso de la palabra, ¡ah! el viceministro, el señor viceministro Galarza había solicitado una aclaración, una aclaración importante. Entonces, antes de darle el uso de la palabra a usted, le damos el uso de la palabra para su aclaración al señor viceministro. Doctor Galarza, haga uso de la palabra por favor.</p> <p>-El doctor Juan Nicolás Galarza, viceministro de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Muchas gracias presidenta. Yo sé senador Londoño que usted como citante debe tener la última palabra, entonces permítame por favor referirme a un par de cosas. Una tarea difícil, me hicieron 20 preguntas para responderla en 5 minutos y es difícil lograrlo, pero todo el compromiso, todo el compromiso para responder el espíritu</p>

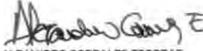
<p>constructivo que yo creo ya a estas alturas nos conocimos acá estimado senador, pero diré que lo caracteriza, y todo el compromiso por parte del gobierno; yo quisiera hacer dos o tres reflexiones rápidas; una, que es importante aclararle al senador Robledo, que señalaba de acuerdo con las preguntas que nosotros dimos, que los estudios del consorcio que desarrolló la consultoría manejaban unos escenarios de el más optimista y el más realista, o el más probable, pero eso es una, ahí hay una imprecisión estimado senador Robledo, usted que el rigor académico que lo caracteriza puede revisar eso de nuevo y va a encontrar que el escenario de 37% no es un escenario que tiene unos supuestos inviables, el ejercicio que se hizo fue en varias fases, dos; una, recolección y cuantificación de la cancelación de las emisiones, y eso es diferente, porque el gran desafío en este tema que es nuevo, como lo dice la presidente de la Comisión, es un tema que apenas empieza, pues no todo el mundo, yo le preguntaría aquí a ustedes estimados senadores, si ustedes conocen su huella de carbono por ejemplo, si ya hicieron el ejercicio, si saben cuántas toneladas o cuántos metros cúbicos de carbono se hace, y eso no es tan fácil, y es parte de la transformación que nosotros promovemos, y en ese mismo sentido qué nos encontramos, que había una serie de medidas que se estaban haciendo y que no sabíamos cuánto carbono capturaban, y eso es muy importante de hacer, y lo que hicimos en ese estudio en dos fases, la primera del 28, y la segunda del 37, fue cuantificar medidas que ya se están implementando, de tal manera que no es un escenario optimista como usted lo señalaba y yo sé que cuando usted lo revise de nuevo lo va a entender así.</p> <p>Señalar también que el Gap, de 14%, tiene un grandísimo potencial, les decía, tenemos 16 departamentos de 32, con metas, nos falta la mitad, estamos trabajando con el director de Cambio Climático para convocar a todos los departamentos. Tenemos 5 ciudades, de las 60, pónganle, que tienen más de 100.000 habitantes, esas ciudades concentran el 70% de la economía, el 70% de las emisiones, tenemos 5 de 70, estamos trabajando para vincular a la gran mayoría de ciudades; el metro de Bogotá solamente cancela más o menos 1 millón de toneladas, entonces realmente hay de donde, nosotros nos comprometimos desde el ministerio, y tocando el segundo tema al que quería referirme también, sobre lo que mencionaba el senador Robledo, yo lo dije en mi intervención, 55% de las emisiones del país vienen del conocido sector AFOU, 55, 33%, es decir, el triple del promedio nacional viene de deforestación, y pues resulta paradójico que cuando estamos llenando ese vacío de control con la tragedia ambiental qué significó que en el año 2017 se deforestaran 217.000 hectáreas en un año, acá se nos reproche, por iniciativas como la operación Artemisa, la operación</p>	<p>Artemisa ha tenido una ruta de aprendizaje grande, y usted lo señalaba senador Londoño, ahí hay una industria criminal de promotores, y gracias a la ley de delitos ambientales la estamos castigando, pero solo para hablar de la Amazonía, tenemos programas como Visión Amazonía, que tiene el incentivo forestal amazónico; estamos estructurando el proyecto GEF Amazonía, una inversión de varios millones de dólares; y en general tenemos una política nacional de pago por servicios ambientales para darle una alternativa a estas familias, esto no es solamente el uso de la fuerza, nosotros entendemos la realidad, pero no podemos hacerle apología al delito y por eso la lucha contra la deforestación tiene que seguir.</p> <p>Cierro con este mensaje rápido porque acá a pesar del poco tiempo se dijo, ¿cuáles son los programas? Yo mencionaba en mi presentación que está cuantificado al detalle, que por ejemplo el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible va a reducir 22 millones de toneladas, y ustedes pueden ver con claridad en el documento de la NDC, diferentes programas, por ejemplo, la tecnificación del sector cacao, y podemos calcular cuántas toneladas van a reducir; la tecnificación del sector café, del sector cacao, y esas prácticas de agricultura sostenible cuánto van a cancelar. Acá uno de los invitados hacia una mención al impacto del metano como un gas que puede ser entre 25 y 40 veces más poderoso que el CO2, y cuáles son los programas y las metas que se están estableciendo en términos de cultivos silvopastoriles, esos son programas que están estructurados, que existen y que se están implementando, a través de esos programas -y ustedes pueden verlo- vamos a reducir 22 millones de toneladas. El Ministerio de Ambiente, con metas de restauración, la meta de los 180 millones de árboles, 900.000 hectáreas vamos a reforestar de aquí al 2030. Tenemos programas para proteger el bosque de Mangle, entre muchos otros, que nos van a permitir reducir 23 millones de toneladas, y eso está cuantificado, eso existe, y eso es lo que nos va a permitir reducir los 174 millones de toneladas, que nos van a llevar a un techo de no emitir más de 169 millones de toneladas.</p> <p>La deforestación, ya lo dije, esperamos reducir el equivalente a la deforestación, a la emisión relacionada con deforestación, este gobierno en el compes con su respectivo plan de acción, se comprometió a una meta de cero deforestación al año 2030; entonces, haciendo referencia a lo que yo mencionaba, a lo que decía el senador Robledo, de que la concentración en Colombia viene del sector agrícola y de usos de suelo, hay programas concretos, las NAMAS concoidas, la NAMA de construcción sostenible, les decía, la NAMA de ganadería bovina, entre otras, son proyectos que están financiados y tienen el cálculo de reducción, y así ustedes podrán encontrarlo.</p>
<p>Para terminar diré, la referencia, porque es que es la paradoja con la que nos encontramos en esta transformación del aparato productivo, lo decía el senador Londoño, ojo con los despidos masivos, Semana lo decía, 600 despedidos en alguna de las petroleras grandes, pero a la vez, y en eso yo concurro, tengo que decirlo, plenamente con el senador Robledo, en el impacto económico. Entonces, acá tenemos que encontrar un punto de equilibrio, y por eso nuestra NDC, uno de sus principios fundamentales es la transición justa de la fuerza laboral, pero esto es un proceso, es un plan decenal que está sólidamente estructurado, y que podemos hacer, yo invito y le acepto la invitación de hecho al senador Robledo, al senador Londoño, a que hagamos una revisión detallada y hagamos un acuerdo nacional, porque acá si bien Colombia no es de los grandes emisores, si todos los países del mundo hiciéramos esa lógica, aplicáramos esa lógica, pues nadie haría nada, y por eso la convicción del presidente Duque, del Ministro Carlos Correa, de mi colega viceministro Francisco Cruz, la mía, de tener una ambición alta como una señal política, reiterando que el mismo acuerdo de París nos llama a establecer una ambición, y que eso no significa que todo tiene que estar absolutamente cuantificado, tres cuartas partes de nuestra meta está cuantificada al detalle, y sabemos porque lo revisamos, que hay una gran oportunidad, vinculando gobiernos subnacionales, vinculando el sector privado y vinculado a la ciudadanía, a llenar ese Gap, y no solo a cumplir la meta del 51%, sino a superarlo.</p> <p>Entonces, podemos hacer mesas de trabajo con usted, con su equipo, estimado senador Londoño, para que vean el nivel de detalle, nosotros les dimos las respuestas, tres cuartas partes estar cuantificadas en un hito único, casi que mundial, de verdad, no lo digo porque lo haya hecho el equipo que tengo la fortuna de dirigir, sino porque es un hecho crítico, y hay NDCs que tienen media página, y que no tienen el nivel de detalle, y que aun así son una aspiración, una expresión de ambición, la diferencia es que la NDC de Colombia tiene una expresión de ambición que tiene cuantificado tres cuartas partes de la meta y que podemos decir qué tipo de programas nos invitan a reducir.</p> <p>Así que les agradezco mucho, de nuevo estimado senador Londoño por este espacio, por su interés constante en estos temas ambientales, es usted un socio nuestro, por supuesto a todos los senadores que no se conectan, a la presidente y a las personas que nos vieron, muchas gracias.</p> <p>-Para un derecho de réplica interviene el honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo, y señala: Sí, yo después de escuchar lo que acabo de escuchar me confirmo en mi posición,</p>	<p>inclusive él termina diciendo que es que tienen cuantificados las tres cuartas partes, y no las cuatro cuartas partes, lo que da pues un vacío de 25%, que es bastante grande, que es bastante grande. Pero insisto en esto, o sea, el gobierno, vuelvo y repito, el gobierno contrató un estudio, el Estado digámoslo, contrató un estudio que hizo la Universidad de los Andes, que se llama VITO-UNIANDES. Bueno, ese estudio, que es un estudio riguroso, contratado, etc, etc, dice que la posibilidad al 2030 es reducir los gases de efecto invernadero entre el 28% y el 37%, ese es, la banda que hacen, y uno, nosotros revisamos y bueno, esa es una teoría digamos, no dejan de ser cosas teóricas, porque son cosas al 2030, ¿cierto? Y el gobierno un buen día por su cuenta coge esas cifras y las sube al 50%. Desde que eso lo hizo el gobierno yo le vengo pidiendo al gobierno que me dé las pruebas de ese 50%, y no ha sido posible, y hoy nos dicen que sí, que sí las tienen, bueno, ya miraremos, si las dan, las dan, ¿cierto? Sí, entre otras cosas porque el gobierno está suponiendo que al 2030 de aquí para allá se va a hacer lo que dicen, lo que ellos dicen que dicen, pero vienen otros gobiernos, ya hemos visto que hay otra propuesta presidencial que va a enfocar las cosas de una manera equivocada, pero diferente.</p> <p>Entonces, yo me ratifico en lo que afirmé, en el sentido en que no me parece serio que habiendo un estudio de gobierno se invente otras cifras, que no tienen el nivel de sustento que deberían tener, porque entonces, si esto es así, entonces para qué contratan estudios, porque si los estudios después son para cambiarlos, no tienen a mi juicio significado, pero bueno, esto aquí se nos vuelve un debate eterno que solo se va a resolver en el 2030 cuando los hechos digan qué pasó, porque a esa fecha no será con suposiciones y con teorías de ningún tipo, sino serán sobre los hechos, pero yo dejo mi constancia y esperaremos con toda paciencia senadora Daira, estos 9 años a ver qué va a pasar, pero además voy a agregar un argumento, ese estudio que se hizo el que estamos citando, es un estudio que tiene como fundamento económico y analítico los hechos antes de la pandemia, y ojo con esto, y lo sabe el viceministro y lo sabe todo el mundo, la pandemia le pegó una descuadrada a las cifras de este país... que nos va a ser mucho más difícil el cumplimiento de cualquier meta, entonces también quiero dejar constancia sobre eso.</p> <p>Entonces, yo simplemente me ratifico en mi idea en que no me parece satisfactoria la explicación que da el gobierno, de que para el 2030 se van a reducir esos gases al 50%, ojalá, ojalá, yo sería el primero en alegrarme en que eso sucediera, pero no encuentro pruebas suficientes y creo que es más una decisión política del doctor Duque pararse ante el mundo y decir, 50%, y aquí dijeron que los aplauden mucho en el exterior, estoy seguro que los</p>

<p>aplauden mucho en el exterior, pero eso no quiere decir que las afirmaciones sean sustentables. Muchas gracias señora presidenta.</p> <p>-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez expone: A usted honorable senador, senador Robledo y compañeros de la Comisión, a mí me parece muy importante traer a colación como debate de control político precisamente esas soluciones que se están planteando del 25 al 30, y cuándo debe hacerse y cuándo se debe realmente hacer ese tránsito, esa transición, entre lo que hoy somos y lo que pretendemos ser, en materia medioambiental y gases de efecto invernadero, ese ambiente, ese desarrollo sostenible, ¿por qué? Porque hoy realmente el tema se convierte en un tema de carácter nacional, porque es un tema sensible y porque es un tema determinante para el futuro político de este país. Entonces, senador, lo invito a que participe de este debate, a que envíe un cuestionario, y a los otros que no compartan el criterio del senador Robledo, o que se distancien de sus opiniones, pues también, para que también sean citantes, es bueno este debate, que comienza y que determina una ruta necesaria para quien aspire a presidente de la República.</p> <p>-El honorable senador Eduardo Londoño Ulloa: Pues iniciamos dando las gracias a los integrantes del gobierno, a los colegas, a las colegas que nos acompañaron y que de una u otra manera a través de su opinión pues enriquecen este conversatorio. Iniciaría diciendo que estoy de acuerdo con el viceministro en cuanto que la responsabilidad es común, pero diferenciada, el hecho de que nosotros no emitamos si no el 0.5% de emisiones de gases efecto invernadero, pues no nos sustrae a tener una actitud bastante activa frente a controlar que no haya más emisiones de gases efecto invernadero, porque obviamente existe el derecho al desarrollo de los pueblos, pero también existe el derecho de que los pueblos pues puedan definir qué es el desarrollo para ellos, no, y puede ser que algunas comunidades, que algunas sociedades, como hoy está pasando, pues piensen que el desarrollo no es simplemente la utilización de estos combustibles.</p> <p>Continuaría diciendo que definitivamente como lo planteó el doctor Avello, el diálogo es la ruta, no hay otra posibilidad, y usted nos convoca a ese diálogo que es pertinente y que en buena hora hay que iniciarlo, porque si bien es cierto los NDC están muy bien elaborados, muy bien entonces informados, usted nos lo ha dicho, pues ahora lo que tenemos que mirar es que esa formulación que fue participativa, pues su desarrollo sea igualmente participativo, porque lo que hoy queda claro entonces es que falta mayor comunicación y divulgación de todos esos elementos, quienes hoy participaron en la conversación, profesores universitarios,</p>	<p>eso yo no creo que tengan algún fin político, lo conozco y pues por lo menos el decano de la facultad de ingeniería ambiental no tiene ninguna aspiración política, entonces de pronto cuando usted decía que no estaban informados, de pronto no ha existido la divulgación para que esto sea así.</p> <p>Insisto en lo de la operación Artemisa, es muy importante que el gobierno nacional y que toda su estructura mire con bastante lupa este proceso de la operación Artemisa. Hace 2 días recién llegados insisto de la Macarena, pues hombre, tumbarle la casa a unos campesinos y campesinas, eso no soluciona nada, eso lo que crea es una deslegitimación de ese proceso; entonces, hay que por lo menos aceptar que pueden haber algunas falencias y que hay que dialogar con las comunidades para ver cómo es que se soluciona ese problema.</p> <p>La financiación de todo este proceso, me parece que no queda clara, y hay que mirar cuestiones como la del impuesto al carbono, en las economías ricas el impuesto al carbono es de 75 dólares por tonelada de CO2; en las economías emergentes altas es del 50%, de 50 dólares; en las de menor ingreso es de 25 dólares; y en Colombia estamos en 5 dólares por tonelada de CO2; entonces, hay que trabajar en ese tema.</p> <p>Los NDC, si bien es cierto son planteamientos, son apuestas, pues son apuestas que se tendrán que desarrollar a través de acciones legislativas y que deben ser coherentes entre lo que allí se plantea y lo que se desarrolla legislativa o administrativamente, la aprobación de 12 termoelectrónica, los pilotos de fracking, la situación de las comunidades vulnerables, pues hay que tenerlas en cuenta, porque no solamente los planteamientos teóricos son lo que en este momento importa.</p> <p>No, terminaría, o sí, terminaría planteando que es muy importante ese diálogo al que llama el viceministro, pero más que con nosotros los congresistas, pienso que con las comunidades, con esas que de una u otra forma son las directas implicadas en todos estos procesos. Yo recuerdo cuando estaba en la universidad, senador José Obdulio, teníamos un profesor de derecho ambiental que era espectacular, y él no se cansaba de decir que nuestro código de recursos naturales era el mejor del mundo, y entonces lo recordé ahorita cuando el viceministro planteaba que los NDC son los mejores del mundo, sí, pero es esa diferencia que hay entre lo que es formal, que es el derecho, y lo que es real, que es la aplicación de ese derecho en sus contextos materiales, entonces que no nos vaya a pasar con los NDC eso, que vamos a tener los mejores NDC del mundo, pero en la realidad no los vamos a desarrollar de manera coherente y pertinente.</p>
<p>Termino de esa manera presidenta, planteando que estamos de acuerdo con que el principal problema nuestro en tema ambiental quizá es el tema de la deforestación, la deforestación es un problema grave, es un problema que hay que afrontar en todas las complejidades que el lleva implícito, porque no es fácil, pero esa debería ser una política pública de verdad primordial en este gobierno y en los que vienen para poder entonces empezar a mitigar ese problema de las emisiones.</p> <p>Y terminaría diciendo ahora sí, que coloquemos mucha atención, si nosotros explotáramos las reservas de gas y fracking que nos quedan, datos nos dicen que se emitiría 38 veces más los gases de efecto invernadero, de los objetivos del NDC. Entonces, pues de nada serviría esos objetivos tan importantes, si no tomamos acciones que sean pertinentes con lo que allí se plantea.</p> <p>Presidenta, muchas gracias a usted, a los integrantes del gobierno y a los colegas y las colegas del senado y de esta Comisión.</p> <p>-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez señala: A usted muchas gracias por tan importante tema, que lógicamente seguirá extendiéndose en la medida en que el debate se vaya agudizando, pero que es muy buen tema y que toca que esta Comisión lo aborde con toda la seriedad.</p> <p>Acto seguido la señora presidente da instrucciones a la señora secretaria para que lea los proyectos que se van a discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.</p> <p>-La señora secretaria expresa: Por instrucciones de la presidente de la Comisión, se anuncia a los honorables senadores que en la próxima sesión de esta Comisión se van a discutir y votar en primer debate los siguientes proyectos de ley:</p> <p>1°. proyecto de ley número 497 de 2021 Senado - 037 de 2020 Cámara “por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional”. Autores: Senadora María del Rosario Guerra y otros. Ponentes: Senador Alejandro Corrales Escobar. Ponencia publicada en la gaceta 1151 de 2021 Senado.</p> <p>2°. proyecto de ley 044 de 2021 Senado “por el cual se prohíbe el uso del glifosato y sus derivados en la implementación de la política nacional de drogas y se dictan otras disposiciones”. Ponente: Senadora Daira Galvis Méndez y otros. Ponencias publicadas en las gacetas 1176 de 2021 Senado, 1207 de 2021 Senado.</p> <p>3°. Proyecto de ley número 471 de 2021 Senado - 146 de 2020 Cámara “Por medio del cual se promueve la arborización urbana y periurbana con énfasis en especies nativas para</p>	<p>conservar la biodiversidad y mejorar el equilibrio ambiental de los distritos y municipios de todo el territorio nacional”. Ponente: Senador José Obdulio Gaviria. Ponencia publicada en la gaceta 1189 de 2021 Senado.</p> <p>4°. Proyecto de ley número 510 de 2021 Senado - 440 de 2020 Senado “por medio del cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional y se dictan otras disposiciones”. Ponente: Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez y otros, coordinadora.</p> <p>-Con la venia de la presidencia la secretaria de la Comisión, Delcy Hoyos Abad, procede a dar lectura a las dos proposiciones radicadas sobre la mesa, que a continuación se anexan:</p>  <p>The image shows a document titled "PROPOSICIÓN No 28 de 2021" with the following text: "Crea la subcomisión 'Seguimiento a la Ley 2045 de 2020' por la cual se establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales, agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos", con el fin de realizar el seguimiento de la implementación de la misma y garantizar la participación del 30% de los pequeños productores campesinos y agropecuarios en cada región del territorio nacional, la cual fue registrada por el Decreto 248 de 2021 por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos". The document is signed by Sandra Ortiz (Senadora de la República), Ana Paola Aguado García (Secretaría de la República), and Irma Liz Herrera Rodríguez (Representante a la Cámara).</p>


PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA
 Senador de la República


DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
 Senadora de la República


JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ
 Senador de la República S.


ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR
 Senador de la República

Y la siguiente proposición señora presidente:

PROPOSICIONES No. 29 de 2021

Teniendo en cuenta que Organizaciones Nacionales e Internacionales, medio ambientales, así mismo públicas y privadas y/o (fundaciones, corporaciones, ONG) Organizaciones no Gubernamentales y similares V.GR, el BID, el FMI el ICCE, países de las Comunidades Internacionales y/o de la Cooperación Internacional, han procurado y actualmente tienen. Procurar Cooperación, Donaciones, Convenios, Créditos a largo y a corto plazo, encaminados a detener los estragos que se evidencian por el cambio climático, a efecto de evitar a tenes la producción de gases, efecto invernadero, detener la contaminación del aire particulado, controlar y detener la deforestación de procurar una nueva estructura en 5 años subsiguientes, o sea de 2025 a 2030, para preparar el abastecimiento de las aguas.

Se propone:

- 1- Oficiar al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para que informe mediante un listado junto con las cifras correspondientes, que entidades públicas o privadas, de créditos o no, nacionales e internacionales, de las aquí mencionadas, antes han hecho o la fecha, donaciones, créditos y/o préstamos, suscritos con gobierno con Colombia para los fines ya mencionados. Relacionará fechas, convenios y/o contratos. El objeto: siner prestada y/o aportada y/o aportes.
- 2- Se servirá enviar copia de tales contratos por medio digital a la Secretaría.
- 3- Se designará la Subcomisión accidental para el Seguimiento que corresponda a cada uno de ellos.

-Continúa leyendo la señora secretaria: Se designará la subcomisión accidental para el seguimiento que corresponda a cada uno de ellos y la subcomisión estará conformada por Daira de Jesús Galvis Méndez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, José Obdulio Gaviria Vélez, Maritza Martínez Aristizábal y Nora García Burgos, senadores.

-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez, dispone: Señora secretaria, esa subcomisión o comisión accidental, es para todo el de la Comisión que se quiere inscribir, a hacerle seguimiento a esto, así que los interesados perfectamente pueden acercarse a la secretaria y se les incluye allí.-

Bueno, leídas las proposiciones se ponen en consideración de los honorables senadores miembro de esta Comisión Quinta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, señora secretaria.

-La doctora Deley Hoyos Abad, secretaria de la Comisión expone: Han sido aprobadas señora presidente las dos proposiciones.

-La señora presidente Daira de Jesús Galvis Méndez, señala: Bueno, no siendo más el motivo de esta sesión, se levanta para continuarla con los temas que se anunciaron hoy, como la aprobación de proyectos o su objeción, para el día de mañana martes 28 de septiembre.

Así mismo se le agradece al señor viceministro, al doctor Galarza, viceministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; al doctor Saer Saker, del Ministerio de Medio Ambiente, de la dirección de Cambio Climático su presencia; y la colaboración a todos los invitados que participaron en esta sesión, muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Presidente

SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Vicepresidente


DELEY HOYOS ABAD
 Secretaria General